

BONAPARTISMO Y CATOLICISMO  
UNA HIPÓTESIS SOBRE LOS  
ORÍGENES IDEOLÓGICOS DEL FRANQUISMO \*

Benjamín Oltra  
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Amando de Miguel  
(Universidad de Barcelona)

Aunque aproximación crítico-analítica a su génesis ideológica, el presente ensayo es, sobre todo, un intento de penetrar en la naturaleza del franquismo en cuanto régimen que aparece como una condensación histórica de todos los procesos de crisis (económica, política, ideológica y, en definitiva, de hegemonía) que definen la lucha de clases en la España contemporánea desde la Restauración, e irreversiblemente desde 1917. Después de una propuesta teórico-metodológica sobre el valor del análisis estructural de las ideologías y una crítica de determinadas consideraciones sobre el franquismo, se ensaya —combinando una estrategia de interpretación histórica y análisis de textos— una hipótesis argumental que retiene tres elementos del franquismo: su naturaleza a mitad de camino entre el bonapartismo conservador y el fascismo, su papel aglutinador —y resultado, a su vez— de las diversas orientaciones ideológicas de las clases dominantes tradicionales, y su apuesta de establecer el catolicismo como ideología oficial transformándolo en doctrina, ética y aparato ideológico del estado, es decir, en «nacional»-catolicismo. Un *excursus* final sobre la dominación de la cultura complementa este intento de entender la actividad de la ideología en y desde el poder.

\* Este trabajo fue escrito al filo de la primavera de 1976 como borrador para el *Coloquio sobre Estructuras sociales y regímenes autoritarios* celebrado en Barcelona en abril de ese año. A su vez es un subproducto de una extensa y antigua investigación de los autores sobre la naturaleza histórica del franquismo, que a partir de ahora seguirá a un curso diferente del que ellos le hubieran dado al principio.

«[Con el bonapartismo], lejos de ser la *sociedad* la que se conquista a sí misma un nuevo contenido, parece como si simplemente el *Estado* volviese a su forma más primitiva, a la dominación desvergonzadamente simple del sable y la sotana.»

Karl Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (1852).

### *El análisis de las ideologías como método*

La historia social se puede leer perfectamente desde la perspectiva de los productos ideológicos si tenemos en cuenta que la ideología es la forma más expresiva de traducir en símbolos el movimiento de las fuerzas sociales. La historia no la hacen decisiones individuales o fuerzas ciegas, sino seres humanos integrados en grupos ideológicos y de intereses —clases sociales— en permanente conflicto. La ideología es el producto «racionalizado» que muestra la aparición de una fuerza social como tal. La ideología y la práctica política no están separadas en la historia. Por el contrario, como señalara Weber, son como el guardaagujas al tren: permiten su circulación, y guían la dirección que llevan los hechos sociales:

No ideas, sino intereses materiales e ideales son los que gobiernan directamente la conducta humana. Sin embargo, con frecuencia, las concepciones del mundo [*weltanschauungen*] que han sido creadas por «ideas», son las que determinan, haciendo de guardaagujas, las vías a través de las cuales la acción es compeliada por la dinámica de los intereses.<sup>1</sup>

1. Max Weber, *From Max Weber. Essays in Sociology* (Nueva York: Oxford University Press, 1958). Traducción y edición de H. H. Gerth y C. W. Mills, p. 280. Este texto de Weber proviene de su *Religionssoziologie*, vol. I, p. 252.

Cuando decimos que detrás de toda ideología hay un interés de clase no queremos resaltar sólo intereses específicamente económicos, sino también intereses culturales, políticos, religiosos. El concepto de interés expresa aquí una totalidad compleja e indivisible que nos muestra cómo, en una fase histórica dada, una clase o un grupo tratan de producir y organizar la vida de un país, una nación o un grupo humano más amplio imponiéndole sus propios esquemas. Una clase tiende siempre a «nacionalizar», por interés, sus propios objetivos. Y necesita dar cuenta de ello. Por eso crea sus aparatos ideológicos y sus intelectuales. Como señalara Gramsci:

Todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y el político.<sup>2</sup>

Es precisamente esta función del «intelectual orgánico» al servicio de una clase la que nos interesa aquí para entender las diversas directrices ideológicas del franquismo. Los diversos grupos de ideólogos que critican a la República (1931-1936), están, al mismo tiempo, ejerciendo funciones de cohesión y consenso en el seno de la derecha facilitándole así la implantación del Nuevo Estado y, sobre todo, su hegemonía social. Por eso Gramsci señala que los intelectuales aparecen como categorías sociales especializadas:

A quienes se les encomienda las tareas subalternas en la hegemonía social y en el gobierno político; es decir, en el consenso «espontáneo» otorgado por las grandes masas de la población a la directriz marcada a la vida social por el grupo básico dominante.<sup>3</sup>

Empleamos el análisis de las ideologías como una metodología singular para entender los mecanismos internos que promueven el cambio social. Para ello es preciso delinear bien la relación que se establece entre las ideologías y sus productores, los intelectuales, con los grupos políticos que representan intereses de clase. Teóricamente el problema podría ser

2. Antonio Gramsci, *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura* (Roma: Editori Riuniti, 1971), p. 13.

3. *Ibid.*, pp. 20-21.

enunciado así: la relación entre ideologías e intereses no es mecánica, ni inmediata; antes al contrario, es una relación compleja y no siempre fácil de explicar. Pero es claro que toda clase social, tanto en el poder como en retirada o en ascenso, necesita de ideólogos legitimadores y organizaciones de su praxis. En este sentido puede decirse que en el caso del origen del franquismo, los intelectuales del bloque nacional fueron los aglutinadores, al nivel ideológico, de los intereses de ese bloque, estuvieran o no directamente ligados a él, es decir, militando en partidos de la derecha. Y ciertamente en multitud de ocasiones lo estaban. Pero lo importante, para el análisis de las ideologías es que esos ideólogos le dan la conciencia necesaria a los intereses que dicen representar. Justamente lo que les hace ser ideólogos de la derecha es que son conciencia de las clases que forman su base. Al analizar Marx la relación entre ideólogos y representantes políticos de la pequeña burguesía francesa hacia 1851 y las conexiones de clase de ambos, escribe unas palabras muy reveladoras sobre cómo se articulan socialmente las ideologías:

Tampoco podemos pensar que los representantes democráticos son todos tenderos o entusiastas partidarios de los tenderos. Según su educación y su posición individual, pueden estar tan lejos de ellos como el cielo de la tierra. Lo que les convierte en representantes de la pequeña burguesía es que nunca rebasan mentalmente los límites que ésta no rebasa en la práctica, en la vida; por consiguiente, se encuentran en el plano teórico con los mismos problemas, y las mismas soluciones, con que se encuentran prácticamente los pequeños burgueses por sus intereses materiales y su posición social. Ésta es, en general, la relación entre los representantes políticos y *literarios* de una clase y la clase que representan.<sup>4</sup>

En España la monarquía absoluta es inseparable del catolicismo constantiniano y los valores dominantes en el siglo de Oro; la monarquía constitucional de los ideólogos ilustrados y liberales; la monarquía tradicional del pensamiento integrista y reaccionario católico; la República de un pensamiento anticlerical, krausista, liberal y socialista; el franquismo de un pensamiento tradicional y fascista a la vez integrado por elementos falangistas, monárquicos, integristas y tecnocráticos. Estas correlaciones lo explican casi todo. Obsérvese que cada fase histórico-política comprende una

4. Karl Marx, *El 18 Brumario de Louis Bonaparte*. Para la edición castellana: Barcelona: Ariel, 1968, p. 55. Primera edición: 1852.

forma socio-económica determinada. Asimismo cada fase política lleva consigo una dinámica de fuerzas ideológicas que son contrapuestas: tradición *vs.* modernidad, liberalismo *vs.* socialismo, etc., que nos definen casi perfectamente el perfil de los grandes bloques de intereses en juego.

Hay que tener en cuenta que en la fase previa al franquismo y en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil (de rodaje), los intelectuales no sólo «producen ideologías» más o menos expresas, sino que literalmente cooperan en la organización práctica (política, educativa y económica) del estado. La militancia de los intelectuales en partidos del bloque nacional es lo que da coherencia a la ideología y la política que surge con ellos y desde ellos. La conciencia de esta función aparece de manera paladina en algunos definidores del Estado Nuevo. Véase esta idea, matizada por el elitismo tan típico de la derecha, en Pedro Sáinz Rodríguez, activo intelectual monárquico tanto contra la Dictadura como contra la República que acabaría siendo el primer ministro de Educación de Franco, para pasar después al autoexilio, por su filiación conspiratorialmente monárquica:

La función capital de los intelectuales [es] la de construir las nuevas normas [...] la de elaborar un ambiente que permita que en su día los técnicos y las gentes que conocen los problemas políticos del país puedan hacer una Constitución sin tener que luchar previamente con todos esos tópicos arraigados en la conciencia de la masa, y todavía más en los cerebros de los pseudocultos, que es la multitud más inaccesible al raciocinio y a la cultura verdadera.<sup>5</sup>

El autor de este párrafo se está describiendo a sí mismo y sus correligionarios intelectuales, los que «elaboran un ambiente» deslegitimador de lo creado, creador de símbolos y mitos, sobre cuya base se apoyará después la labor de los políticos creadores del orden nuevo.

En la fase previa al intento de golpe de estado y la Guerra Civil, los intelectuales han venido explicando el sentido y la necesidad de una rebelión, no sólo negativamente o haciendo crítica sin más, sino literalmente «soldando» las diferencias que pudiera haber entre las distintas fracciones de la derecha. Puede decirse que en la fase inmediatamente prebélica —que podemos concretar en las elecciones de febrero de 1936— el bloque nacional está sustancialmente de acuerdo en un punto: derribar la

5. Pedro Sáinz Rodríguez, *La Tradición nacional y el Estado futuro* (Madrid: Cultura Española, 1935), p. 15.

República por las armas, frenar y desarticular la «revolución», e instaurar la forma política y cultural de la España católica y «eterna». Pero es sólo el final de un proceso. Toda etapa de ruptura viene posibilitada por una más o menos larga crisis. En ese proceso de crisis los intelectuales han jugado un papel de minar la legitimidad del régimen establecido, tanto o más importante que el de los activistas y conspiradores.

Hay que advertir que en nuestro análisis interesan tanto los intelectuales reconocidamente creadores (un Costa, un Maeztu o un Ortega) como la legión de propagadores de ideas y normas no consagrados, y cuyo ejemplo más típico lo ofrecen los eclesiásticos, frailes y sacerdotes de la derecha más tradicional. Hay, pues, unos intelectuales que no son los típicamente creadores; pero son abono y elemento transmisor. Son casi anónimos, pero transmiten un clima ideológico (son educadores, moralistas, propagandistas de ciertos grupos). Puede que no sean intelectuales orgánicos pero son propagadores de la ideología orgánica, es decir de la representación teórica más genuina de la visión del mundo de la derecha en España que proviene últimamente de figuras egregias (Donoso, Menéndez y Pelayo).

En este sentido, el pensamiento de la derecha aparece rematadamente claro por una simple razón: cuando le tocó estar en la oposición había libertad de prensa y podía expresarse, cuando accedió al poder se eliminó oficialmente el resto del pensamiento y las ideologías establecidas monopolizaron los medios de comunicación colectiva. Aparte de eso, los ideólogos de la derecha han estado más ocupados en decir que en hacer cosas; abunda en ellos la preparación de letrados y de literatos; dominan la técnica del sermón o del discurso, del manifiesto o del trabajo apologético. Hay muchos con el oficio bien ejercido de escribir, aunque sus escritos no tengan nada de original y atractivo desde una perspectiva estética.

Es importante tener en cuenta la relación entre cambio ideológico y procesos de crisis. En el caso de la España anterior a la Guerra Civil, la pugna ideológica entre partidos del bloque nacional y los partidos de izquierda es una verdadera batalla ideológica, una guerra de ideas que pedía enfrentamientos mayores. El papel de la dinámica ideológica está precisamente en anticipar no sólo la contienda, sino el posible bloque vencedor. Importantes partidos de izquierda se vuelven utópicamente revolucionarios, casi al mismo tiempo que los de la derecha lo fueron ferozmente contrarrevolucionarios. La razón es bien clara: los partidos de derecha y sus representaciones políticas entran en una crisis de hegemonía (de poder político y de consenso ideológico) que se inicia ostensiblemente en 1931 y se va agudizando en toda la etapa republicana. El intento de 1933 de recuperar ese poder por parte del partido mayoritario de la derecha, la CEDA, es insuficiente. ¿Por qué? Sencillamente porque la derecha,

como clase global, no es democrática, no está dispuesta a competir en el ruedo político por algo que puede conquistar por la fuerza. El clima que reflejan los ideólogos de derechas, sobre todo los integristas, católicos y falangistas es éste. A medida que la crisis se agudiza la fuerza de ideas es más intensa, lo importante es que las ideologías mismas se tornan armas arrojadizas. La derecha se fascista y su ideología se vuelve violenta, amenazadora y denunciante, y obviamente mucho más clara. Recuérdese, por ejemplo, la sesión de las Cortes en plena primavera trágica, en la que Calvo Sotelo estalla violentamente contra el gobierno de Casares Quiroga diciéndole que si querer el orden o luchar contra la revolución es ser fascista, él se declaraba fascista.<sup>6</sup> Lo mismo puede decirse de las intervenciones de Gil Robles en el Parlamento en ese período combatiendo la política del Gobierno con estadísticas que recogían largas relaciones de «saqueos» e incendios de iglesias por parte de la izquierda.

El franquismo, como proceso de respuesta de la derecha española, más que como movimiento concreto de unos generales se va decantando desde los mismos inicios de la República. Ciertamente Ricardo de la Cierva sitúa, por ejemplo, el punto original del franquismo en el primero de abril de 1939.<sup>7</sup> Está bien como convención, pero el franquismo no es un acontecimiento, sino un proceso que va «siendo», que, en efecto, se instala en el dominio de todo el territorio español el 1 de abril de 1939, pero tras mil días de lucha, desde las elecciones de febrero de 1936, y antes de eso se cuece en el caldo de cultivo de una larga y menos cruenta lucha ideológica, tal y como aquí estamos describiendo.

### *El franquismo, ¿un régimen sin ideología?*

Hay toda una literatura, tanto en científicos sociales como en ensayistas, tanto en la izquierda como en la derecha, que persistentemente vienen caracterizando el franquismo como una mentalidad, como un movimiento ideológico, como una especie de proceso de «acefalía» ideológica de las fuerzas políticas que le dieron origen, como una suerte de personalismo pragmático. Nada más ilusorio si se parte de un análisis integrado de las relaciones de clase, poder e ideología que permitieron el surgimiento del franquismo.

6. Véase Ricardo de la Cierva (comp.), *Los documentos de la primavera trágica* (Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo, 1967).

7. Ricardo de la Cierva, *Historia del franquismo* (Barcelona: Planeta, 1975), p. 107.

Fue probablemente uno de los más esforzados estudiosos del franquismo, Juan J. Linz el que inició esta forma de considerar el franquismo como una mentalidad. Linz caracterizó, en un trabajo temprano,<sup>8</sup> al franquismo como un «régimen autoritario» situado en un continuo equidistante entre los regímenes «totalitarios» y «democráticos». Entre las notas que el profesor de Yale emplea para caracterizar al régimen autoritario (pluralismo limitado, apatía frente a movilización, líder autoritario con poder no formalmente definido), destaca la que de los citados regímenes aparecen expresados por una difusa mentalidad a diferencia del intenso nivel ideológico de los totalitarismos y, en ocasiones, de las democracias.

Nuestro trabajo espera demostrar justamente lo contrario: que no es posible, estructuralmente hablando, el surgimiento de un régimen político en una fase de intensa crisis de hegemonía sin unas bases ideológicas y muy activas, por cierto, a la hora de consolidar el papel de consenso sobre las desigualdades, principal función del estado en la sociedad capitalista.

Linz, adoptando el método de las «mentalidades» de Geiger, hace un análisis del franquismo, en sus orígenes, que lo reduce —sin quererlo— a un problema militar. Los militares promotores de la conspiración anti-republicana se caracterizan por ser portadores de una difusa mentalidad de orden, más que de una ideología elaborada. También se caracteriza de esta forma a la Iglesia. Ciertamente, nótese que tanto Sanjurjo, como Mola, Franco, Cabanellas, Saliguet o Kindelán, los conspiradores principales contra la República, no eran monárquicos fervorosos (excepto Kindelán) ni «fascistas» explícitos, pero ciertamente de ninguna manera hubieran podido pasar de un clásico pronunciamiento sin el concurso de los intelectuales, ideologías, aparatos ideológicos (Prensa, púlpitos y otros medios de comunicación) y las organizaciones políticas de la derecha nacional. Aquí está la clave del surgimiento del régimen franquista: en las fuerzas de clase que le dan origen y cuyo mundo ideológico no es, por azar, marcadamente religioso y conservador. En último término, además, la oposición a la República que culmina en la Guerra Civil empezó «manifestándose» como oposición ideológica (en toda la complejidad que este proceso tiene) inseparable de la oposición política, antes que la conspiración militar definitiva.

8. Véase Juan J. Linz, «An Authoritarian Regime: Spain», pp. 251-283 y 374-381, en Erik Allardt y Yrjö Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems* (Helsinki: The Westermarck Society, 1964), pp. 255-264. Este trabajo ha sido publicado en castellano con el título de «Una teoría del régimen autoritario. El caso de España», pp. 1467-1531, en M. Fraga et al. (comps.), *La España de los años setenta. III. El Estado y la Política* (Madrid: Moneda y Crédito, 1974).



La «salida» militar es, eso, una consecuencia. Es obvio, por tanto, que el franquismo no puede ser analizado como conspiración de unos militares portadores de una mentalidad difusa. Tampoco es cierto, por ejemplo, que Mola, el líder coordinador de la conspiración, no fuera, además de un estratega, un ideólogo, como lo demuestran sus *Memorias*. En cualquier caso, el problema no está en entender la base ideológica del franquismo a través de determinadas individualidades o ejemplos, sino en las fuerzas sociales que confluyen en él.

En un nuevo y enjundioso trabajo teórico sobre el régimen autoritario,<sup>9</sup> Juan Linz vuelve a reiterar esta hipótesis de la ausencia de una ideología en el régimen franquista, coincidiendo, curiosamente, con otro trabajo reciente algo más crítico, de Giner y Sevilla-Guzmán.<sup>10</sup> Véase el paralelismo que existe, entre estos dos trabajos citados, sobre el supuesto «analfabetismo ideológico» del régimen, y ello por encima de las ligeras diferencias conceptuales de ambos análisis, que en cierta manera se oponen por los presupuestos teóricos y afectivos de los que parten:

---

*Tesis de Linz*

*Tesis de Giner y Sevilla*

---

[En el régimen autoritario y más concretamente en el franquismo.]

[En el régimen despótico-absolutista y más concretamente el franquismo.]

La ausencia de una ideología, el carácter heterogéneo y de compromiso, y a menudo el mimetismo de las ideas fuerza y sobre todo la mentalidad de los dirigentes, en especial las élites militares, los burócratas, expertos y políticos cooptados de los partidos favorables al régimen, son serios obstáculos en el proceso de participación [...] Sin una ideología con componentes utópicos es difícil atraer a los interesados en la

La no existencia de entidades ideológicas que canalicen el acceso al poder —como los partidos políticos— es causa y efecto, a la vez, de la ausencia de una cultura política que permita el desarrollo de ideologías mínimamente elaboradas. Ello entraña el característico analfabetismo ideológico [...] los únicos elementos articulados en una ideología definida correspondían al fascismo [...] que hubieron de ser margina-

9. Juan J. Linz, «Totalitarian and Authoritarian Regimes», pp. 175-412, en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, vol. 3: *Macropolitical Theory* (Reading, Massachusetts: Addison-Wesley, 1975).

10. Eduardo Sevilla-Guzmán y Salvador Giner, «Absolutismo despótico y dominación de clase. El caso de España», *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, núms. 43-45 (1975), pp. 83-104. Una nueva versión de este trabajo, con inclusión de un nuevo coautor, Manuel Pérez Yruela, se incluye en el presente número.

política como un fin en sí mismo más que como medios para intereses más pragmáticos e interesados. Sin una ideología los jóvenes, los estudiantes y los intelectuales no es probable que se metan en política y proporcionen los cuadros para la politización de la población. Sin un elemento utópico [...] las apelaciones basadas en una sociedad consensual y no conflictiva, excepto en momentos de explosión nacionalista o de peligro para el régimen, tienden a reducir la política a administración del interés público y a la expresión *de facto* de los intereses particulares.<sup>11</sup>

dos después de la derrota del Eje [...] Las clases intelectuales españolas fueron, en su mayoría, republicanas [...] Definimos ideología estrictamente en términos de *poder* y no como mentalidad, creencias sobrenaturales, o meros sentimientos de clase [...] En la retórica y en la doctrina del régimen [se] revela su naturaleza de coalición pragmática y de defensa de intereses de clase por encima de una ideología política de partido.<sup>12</sup>

La pregunta es: ¿por qué las «élites militares, los burócratas, expertos y políticos cooptados» (Linz), en definitiva el régimen, o la «coalición pragmática» (Giner y Sevilla) no pueden estar basados en una coherente expresión ideológica, justamente la ideología de la derecha tradicional autoritaria y católica? En las dos proposiciones citadas hay un fallo de raíz que proviene de una consideración excesivamente encomiástica para las ideologías. Negar a unas fuerzas de clase, como la derecha tradicional española, secularmente hegemónica, la superestructura ideológica es casi como negarle una forma específica de producción o sistema económico y una forma política o estado genuinas. Linz, desde su punto de vista, muestra al régimen autoritario como una especie de totalitarismo aguado. Giner y Sevilla acaban presentándolo como una superestructura «analfabeta», cayendo en la ideología autoencomiástica de que sólo la izquierda produce intelectuales, con lo cual se acaba menospreciando el papel de los aparatos ideológicos que todo estado lleva consigo, y se aboca en error manifiesto de presentar a las clases dominantes españolas y sus representaciones políticas, que han dominado prácticamente toda la historia de la España contemporánea, como un mero accidente.

No sólo los sociólogos, sino también algún historiador, de manera bastante acrítica, según nuestro modo de entender las cosas, insiste en ciertas ideas provenientes del modelo del régimen autoritario caracterizado

11. Juan J. Linz, «Totalitarian...», *op. cit.*, 271.

12. E. Sevilla y S. Giner, «Absolutismo...», *op. cit.*, p. 95.

por una mentalidad, de contenido meramente emocional. Véase la caracterización del franquismo como régimen basado en fórmulas emocionales, en el trabajo citado de Giner y Sevilla-Guzmán y compárese con la tesis de un trabajo de Tusell, que en este aspecto sigue puntualmente a Linz:

---

*Giner y Sevilla*

*Tusell*

---

La fórmula política [...] en los regímenes despótico-absolutistas estriba en el reconocimiento de la impotencia de sistemas políticos pretéritos para obtener la prosperidad de la «nación», y la paz y el orden. Su justificación moral surge de elementos ideológicos de pasadas experiencias. Por ello, los elementos contraideológicos de los modos de pensamiento de la fórmula política despótico-absolutista tienen un contenido esencialmente emocional y afectivo, se encuentran poco elaborados intelectualmente y escasamente sistematizados de un modo mínimamente racional.<sup>13</sup>

El «franquismo» consiste, como ha quedado dicho, en una mentalidad que en esencia no es sino el resultado negativo de la experiencia republicana visto desde una óptica conservadora (en este sentido el régimen es, por excelencia, la anti-República).<sup>14</sup>

---

A la vista de estas comparaciones, podría uno preguntarse: pensamiento «escasamente sistematizado» o «mínimamente racional» ¿para quién? Las constelaciones ideológicas que dan conciencia a los políticos de la derecha tradicional y de las burguesías periféricas nacionalistas, racionalizan y legitiman la necesidad de un golpe fascista y un estado militarista de tipo bonapartista, y fueron en los años 30 muy coherentes con los intereses de esa derecha tradicional. La prueba de la coherencia la proporciona la propia Historia: la Guerra Civil la ganaron esas fuerzas y el experimento duró cuarenta años. Es evidente que Linz niega a la dictadura franquista el nervio central de un proceso ideológico porque previamente ha optado por no analizarla desde una perspectiva de clase.

Podemos encontrar otros muchos ejemplos de esta acrítica consideración ideológica sobre el «vacío ideológico» del régimen franquista, realizados

13. *Ibid.*, p. 96.

14. Xavier Tusell, *La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco* (Barcelona: Dopesa, 1975), p. 382.

desde posiciones políticas muy distintas. Un escritor falangista de la línea más «auténtica», dura y ortodoxa, David Jato, insiste en que Franco «es todo lo contrario de un intelectual» y que toda su andadura política la «ha hecho sin una teoría política concreta, sin una mentalidad ideológica determinada, sino con puro pragmatismo».<sup>15</sup> Esta idea de hacer incompatible el «pragmatismo» con ideología es justamente la tesis del fin de las ideologías de la que tan ardiente defensor fue en España Gonzalo Fernández de la Mora, desde una posición integrista. Este autor, en *El crepúsculo de las ideologías*, y otros escritores posteriores,<sup>16</sup> presenta al régimen franquista como el «Estado de Obras», o el Estado más eficaz de toda la Historia contemporánea española, porque ha permitido el orden, la paz y el desarrollo. Todas esas interpretaciones acaban sobrevalorando el pragmatismo ideológico del franquismo. Se llega a ver el franquismo incluso como algo tan difuso como una «praxis» o una mera «situación» sin ideología. Véase esta afirmación del periodista Juan Luis Cebrián: «El franquismo no ha sido una ideología, diga lo que diga mi buen amigo Amando de Miguel, sino una situación. No una teoría, sino una praxis. Al gaullismo le pasaba algo semejante. Desaparecida la figura histórica que centraba ese esquema, desaparece también el esquema mismo.»<sup>17</sup>

En la misma línea, y de una forma bastante confusa, Camilo José Cela habla del franquismo como situación, identificando la clave del franquismo en un mero personalismo. Concluye Cela:

El franquismo no fue una ideología, sino una situación; no fue una doctrina estructurada, pese a los esfuerzos de algunos tratadistas que quisieron entroncarla —¡que ya es querer!— con la monarquía visigótica, sino un hecho real —¿y legal?— producto de una suma de circunstancias y casualidades que probablemente jamás podrán ser contadas y enumeradas con precisión histórica suficiente. Los personalismos, cuya órbita se supone que gira en torno a individualidades de excepción [...] atascan con arena —y aun sin proponérselo— los engranajes de las instituciones.<sup>18</sup>

15. Recogido por F. Muro de Iscar y S. Castelo en una entrevista a David Jato, en *España: su inmediato futuro político* (Barcelona: Acervo, 1975), p. 164.

16. Véase Gonzalo Fernández de la Mora, *El crepúsculo de las ideologías* (Madrid: Rialp, 1965).

17. Juan Luis Cebrián, «Impaciencias y esperanzas», *Informaciones*, 29 de noviembre de 1975.

18. Camilo José Cela, «Pequeñas cuestiones no del todo adjetivas», *Cambio* 16, núm. 216 (enero de 1975), p. 31.

¿Por qué a la ideología —reaccionaria, conservadora, fascista, monárquica, católica y regeneracionista— de las clases dominantes españolas a la altura de 1936, se le llama «doctrina no estructurada?» Pésimo análisis éste de considerar que los grupos políticos y los ideológicos que aglutinan a las derechas españolas, orígenes —que no casualidades— del franquismo, han sido irracionales, aideológicos, sin una casi perfecta conciencia de clase y de *su* papel históricos. Es casi siempre la ideología liberal la que ha presentado a los intelectuales como un producto de la izquierda, como «doctrinarios» del progreso, cayendo así en la trampa no sólo de una desproporcionada autovaloración, sino en errores analíticos graves. En el fondo late la ideología de la autonomía del pensamiento y de los intelectuales como élites, sin ninguna relación con los intereses estructurales de las clases y los grupos políticos.

La tesis más repetida entre los intelectuales no franquistas es el carácter errático, excepcional, del régimen franquista, producto de una casual combinación de apoyos internacionales, de circunstancias bélicas y de errores personales por parte de los políticos republicanos. En esta línea se sitúa, por ejemplo, Francisco Ayala cuando escribe: «El régimen establecido en España a raíz de la guerra civil constituye uno de los más asombrosos fenómenos de nuestra historia, y se ofrece a la curiosidad universal como anomalía casi increíble.»

Lo extravagante de tal fenómeno histórico resulta, según Francisco Ayala, en que el régimen franquista «hubiera sido transitorio», no hubiera pasado de un mero «trastorno político [de] no mediar la intervención extranjera».<sup>19</sup> Y, sin embargo, los temas y emblemas del nuevo régimen llevaban ya enunciados y dibujados varios años; no fueron de importación repentina o de improvisada especulación. La larva y la crisálida del espectacular espécimen franquista llevaba lustros de cuidadosa incubación. No advino por casualidad y es arriesgado futurible suponer que «hubiera» sido sólo un pronunciamiento lo que terminó en guerra civil y en dictadura, si no llega a ser por la ayuda extranjera.

En el fondo de todas estas interpretaciones del franquismo como la no ideología laten múltiples motivaciones desde la admiración hasta el desprecio. La admiración por el carisma y la personalidad de Franco (el régimen es consecuencia de su decisión personal) y el desprecio por la posibilidad de ser intelectual y de derechas a un tiempo. Ambos motivos, por opuestos que sean, coinciden en una visión psicologista que elimina del análisis el juego de intereses objetivos. Estas páginas tratan de superar esa limitación que empaña la comprensión de la realidad. Muy al contrario,

19. Francisco Ayala, *España, a la fecha* (Buenos Aires: Sur, 1965), p. 33.

de las interpretaciones psicologistas, nosotros vamos a partir de la interpretación de un origen ideológico del franquismo, ligado a los intereses de la burguesía (sobre todo la no industrial) y al pensamiento tradicional de la derecha. Hasta cierto punto esa creación ideológica es anterior al propio Franco.

### *Clase, poder e ideología en la génesis del franquismo*

Nuestro argumento básico es que el franquismo es el resultado de un proceso ideológico y político, y finalmente militar, que las fuerzas del bloque agrario-tradicional, aliadas con las burguesías españolistas, han ido decantando durante la etapa republicana. Hay varias formas enlazadas de cristalización de este resultado. Una decisiva es la ideología, es decir, cómo se va formando el franquismo a nivel ideológico. ¿Qué papel juegan las ideologías anticipadoras del franquismo en todo el proceso? En principio puede decirse que un papel activo, de pedir y anunciar la solución de un estado militar. Y obviamente de formar la «conciencia crítica» de los grupos citados. Consecuentemente, nuestra metodología consiste en analizar la producción escrita de lo que llamaremos «ideólogos pre-franquistas», entendiendo por tales aquellos intelectuales, moralistas y ensayistas políticos conectados (bien por militancia política o bien por afinidad ideológica) con los grupos políticos integristas, regeneracionistas-prefascistas, monárquicos, católicos y falangistas en torno a la crisis de la Restauración y la República. Intentamos ver así cómo el poder crítico, racionalizador y legitimador abona y asiste al parto del «Estado Nuevo». Partimos de una necesidad de explicar el surgimiento del franquismo a través de las prácticas de conciencia de clase del bloque agrario-tradicional, a través de sus prácticas ideológico-políticas, en un período crítico en que ese bloque reacciona contra las formas políticas e ideológicas de la burguesía liberal y republicana y de la clase obrera. Y reacciona pidiendo la instauración de un estado militar, unificador, autoritario y católico. Veremos que estos elementos son inseparables en el franquismo.

Nuestro análisis comienza deteniéndose en los procesos de crisis política e ideológica de los partidos de derecha entre 1917 y 1936. Estos procesos son, por un lado, de toma de conciencia y de búsqueda de soluciones políticas bonapartistas (Dictadura, Sanjurjada, etc.); por otro, de deslegitimación y crítica de las políticas electorales, reformistas, militares, económica y religiosa de la República. Estos procesos desencadenan una «guerra de ideas», una dialéctica ideológica que es expresiva de cómo las fuerzas de la derecha tradicional y las de izquierda preparan cada una sus «soluciones»,

con exclusión de la otra. La diferencia entre esas fuerzas es que las de derecha tradicional se aglutinan (en lo fundamental) con un grado considerable de eficacia. Acaban siendo justamente un «bloque» *versus* el «frente» popular mucho más heterogéneo. Después de las elecciones de febrero de 1936, en la llamada primavera trágica, se decanta la utopía franquista: un fascismo militar católico como aparato ortopédico que salve los intereses de clase del bloque agrario tradicional y las burguesías españolistas y contenga y desarticule la revolución. Curiosamente tanto Azaña (en la *Velada de Benicarló*) como José Antonio Primo de Rivera (ya en la cárcel) anticiparon proféticamente la verdadera naturaleza del «Estado Nuevo». En la fase final de la República los ideólogos y los medios de comunicación controlados por grupos integristas, nacionalistas, monárquicos, católicos y falangistas se ponen fundamentalmente al servicio de esta idea, con todas sus armas y bagajes.

¿Cuáles son los argumentos ideológicos legitimadores del franquismo? Nuestro análisis intenta ver cómo cada línea ideológica conectada a las fracciones políticas de la derecha tradicional va decantando, a su modo, la «utopía». Por ejemplo: los tradicionalistas e integristas aportan los elementos contrarrevolucionarios y agresivos, las ideologías rurales anticidad, anti-liberales y exaltadoras del militarismo nacionalista, notablemente belicistas. La línea regeneracionista aportará la idea del estatismo integrador, el «cirujano de hierro», la eficacia pretecnocrática, el capitalismo estatista y ciertos elementos populistas de «despensa y escuela». Católicos, monárquicos y tradicionalistas acopiaron su fervoroso españolismo, su mística del imperio, y sus tesis de la anti-España (comunismo-masonería-separatismo). Falangistas y fascistas aportan las ideas de partido único, jerarquía, corporativismo fascista, democracia orgánica, caudillismo, sindicato vertical y tercerismo utópico (ni capitalismo ni comunismo). Finalmente, los partidos y grupos católicos aportan los elementos religiosos, las tesis de la armonía social y el equilibrio de clases y su corporativismo católico en que juega un papel decisivo su concepción de la familia.

El franquismo, en su etapa de rodaje, transformará en prácticas institucionales de tipo económico, político, cultural y social toda esta mina ideológica tan adaptable a la defensa de unos determinados intereses a los que acaban acoplándose y, al final, triunfando la burguesía industrial. Es aquí donde entra en juego la relativa autonomía del estado militar. Avanzaremos esta hipótesis general: lo que llamamos clases dominantes integradas por clases tradicionales como por fracciones burguesas españolistas demuestran con la llegada de la República una incapacidad para formar una organización fuerte y unitaria de la burguesía que sea capaz de controlar por sí misma el estado, incluso entrando en el juego elec-

total. Diríamos que no pueden ser hegemónicas por sí mismas. El Ejército, sin embargo, y concretamente la oficialidad nacionalista tiene una organización estable, desarrollada, fuerte y disciplinada. Él ejercerá el poder en el lugar de esas clases y de ahí su situación de autonomía y fuerza y, paralelamente, la situación de relativa inferioridad (pero privilegiada) que manifiestan las clases que aglutinaron tanto el bonapartismo histórico, como los fascismos y, en el caso de España, el franquismo. Por todas estas razones identificamos el franquismo como una variedad peculiar de bonapartismo y de fascismo, legitimado para los sectores más integristas o tradicionales con un inestable toque de pensamiento católico; en una palabra, como un «fascismo frailuno».

### *La formación ideológica del franquismo*

Hemos visto que el franquismo es el resultado inexorable de un proceso de crisis que tiene sus raíces en la inhabilidad histórica de la monarquía constitucional para resolver los problemas clave de la sociedad española (político, regional-nacional, económico, agrario, etc.), y en el hecho de tener que recurrir a la dictadura primorriverista para solucionarlos. La conjunción de intereses del bloque agrario tradicional y de las burguesías españolistas entra en una nueva y definitiva etapa de crisis política e ideológica con la llegada de la República. Este momento histórico señala el «punto de no retorno»<sup>20</sup> en la medida en que la etapa republicana es un proceso de agudización de la crisis de los dos grandes bloques de clase en conflicto y sus partidos políticos. La conjunción de intereses e ideologías que dieron lugar al franquismo socavan en un primer momento las bases de legitimidad de la República, y en una segunda instancia se deciden a definir su propia y original (no en el sentido de creatividad del pensamiento, sino de novedad histórica) concepción de un sistema de poder que, después de una larga Guerra Civil, se instaurará por casi cuarenta años. Si la República había tratado a su manera de realizar la trilogía de la *libertad-igualdad-fraternidad* apoyada por la burguesía republicana, ciertas fracciones intermedias liberales y la clase obrera, en las jornadas de febrero de 1936 hasta el estallido de la Guerra Civil en julio, el bloque terrateniente, la burguesía españolista, las clases medias tradicionales y cierto campesinado, deciden violentamente imponer la tetralogía *Propiedad-familia-*

20. Seguimos aquí la idea de Poulantzas acerca del «proceso de fascistización». El punto de no retorno al momento en el cual el fascismo toma posiciones que le llevarían a la conquista del poder. Véase Poulantzas, *Fascismo y dictadura* (México: Siglo XXI, 1971), pp. 66-68.



*religión-orden*<sup>21</sup> a la que se podría agregar *disciplina social*. En febrero de 1936 las diversas fracciones de la derecha señaladas atrás se unen en un bloque de alianzas, el bloque nacional, *versus* el frente popular, que en la imagen de aquél es el partido de la anarquía, el socialismo y el comunismo. El bloque nacional, incapaz de ejercer su hegemonía más que sobre sus propias fuerzas y con un proyecto político-ideológico excluyente (que significaba la destrucción radical del adversario de clase), lanza a una parte importante del Ejército a la Guerra Civil y a que «protagonice» la construcción del «Estado Nuevo» bajo los lemas de la vieja sociedad. Lo que puede llamarse a partir de 1939 el estado franquista, sacará provecho de esta situación de protagonismo que la derecha pone en sus manos. Ello explica la notable autonomía del régimen franquista.

De esta suerte de acontecimientos históricos cabe aislar en el origen del franquismo tres elementos influyentes o factores definitorios: *a*) un armazón o instrumento militarista de tipo bonapartista, por el que el Ejército pasa a ser la base de la autonomía relativa del estado sobre las clases; *b*) un factor mimético, pero de ciertas consecuencias organizativas, de tipo fascista; *c*) una sustancia ideológica y legitimadora proveniente de la ideología católico-tradicional. En teoría y en estado puro, son elementos que no mezclan del todo bien (salvo el primero y el último) y sobre todo en el fascismo italiano y el nacionismo alemán, pero en la práctica de la situación española (como en la Francia bonapartista a partir de 1851) la combinación es viable porque es la que mejor sintetiza y sirve a los intereses de la derecha tradicional y la burguesía españolista.

La naturaleza del régimen franquista ha sido analizada contradictoriamente desde muy diversos enfoques teóricos e ideológicos. Clásicas definiciones encomiásticas oficiales lo han venido definiendo como «régimen nacional-sindicalista» (falangistas oficiales), «democracia orgánica» (la definición más oficial) e incluso más sofisticadamente como «dictadura de desarrollo».<sup>22</sup> Por parte de la izquierda, el franquismo ha sido identificado como «dictadura militar», «régimen autocrático» o simplemente «fascismo». Entre los intentos de conceptualización sociológico-política cabe destacar la ya famosa definición de Linz como «régimen autoritario»,<sup>23</sup> y la más reciente de Giner y Sevilla como «absolutismo despótico».<sup>24</sup>

21. Véase el análisis de Marx sobre la lucha de clases, expresada en estos valores, que daría lugar al bonapartismo en *El 18 Brumario...*, *op. cit.*, pp. 24-25.

22. Véase Rodrigo Fernández-Carvajal, *La Constitución española* (Madrid: Editora Nacional, 1969).

23. Juan J. Linz, «An Authoritarian Regime: Spain», *op. cit.*

24. Eduardo Sevilla y Salvador Giner, «Absolutismo despótico...», *op. cit.*

Todos estos intentos de conceptualización olvidan, a nuestro modo de ver, que el franquismo pertenece a una categoría histórica de forma de régimen e incluso de estado que podríamos denominar siguiendo analógicamente los modelos históricos del bonapartismo y el fascismo, como de «estado de excepción», resultado de dos procesos históricos de distinta secuencia: *a*) por un lado, en sus orígenes y maduración hay una fase de crisis social global (política e ideológica) que afecta tanto a las clases históricamente dominantes como a las clases dominadas; y *b*) por otro, tras una sangrienta y larga guerra civil de unas clases contra otras, el franquismo se establece en el poder siguiendo las etapas clásicas de «rodaje» (1939-1952), en que se va consolidando la hegemonía del estado sobre las clases, y luego de «estabilización», a lo largo de la cual a pesar de su carácter aparentemente constituyente, el franquismo crea una burocracia administrativa y militar sólida, introduce modificaciones en la estructura social, define nuevas alianzas de clase, produce nuevos grupos privilegiados y mantiene así su dominación hasta la fase de «crisis de continuidad» (1975), y entra en los circuitos del capitalismo monopolista.

Hay que tener en cuenta que el franquismo en la etapa primera de génesis y maduración se decanta ya como un régimen militarista o instrumento de guerra civil abierta entre las clases del bloque agrario-tradicional y las burguesías españolas contra el resto de las clases y concretamente contra la democracia republicana. Al principio, como vimos, esa guerra civil es ideológica, electoral, política. El fin del proceso de maduración, o como lo denomina Poulantzas el «punto de no retorno», coincide con la guerra civil armada. El franquismo, no surge, pues, como régimen de equilibrio entre «todos» los intereses de clase, sino justamente al contrario, como instrumento eficaz del bloque agrario tradicional o de su expresión política, el Frente Nacional, para «liquidar la lucha de clases». Con el ascenso del franquismo salen vencidos la clase obrera y las fracciones republicanas y liberales de la burguesía y la pequeña burguesía, así como las diversas formaciones político-culturales de las nacionalidades hispanas. Los componentes bonapartista instrumental, ocasional y miméticamente fascista, e ideológicamente católico definen un régimen no fácil de analizar desde el punto de vista de su superestructura, pero muy claro como régimen de dominación de clase básicamente excluyente y conservador. El franquismo, desde el punto de vista de su análisis, tiene una ventaja sobre los regímenes bonapartistas, autocráticos y fascistas, y es que su larga duración y estabilidad permite ver la naturaleza de su adaptabilidad y pragmatismo respecto de los cambios en la estructura socio-económica de España en los últimos cuarenta años, como respecto de la situación económica y política de la dependencia internacional. Si el franquismo en su período

posterior de toma del poder, de «rodaje», trata de instaurar un capitalismo de estado con una participación suya total en la gestión de las relaciones entre capital y trabajo, la nueva fase de internacionalización de las relaciones económicas a partir de la década de los 50, le forzarán a realizar notables virajes de dependencia económica y adaptación al capitalismo monopolista que al final (período de la estabilización y fase desarrollista tecnocrática) orientará toda la política económica estatal y la economía privada hacia el desarrollo. En todas las fases, el aparato burocrático, militar y político hará de garantía firme del estado para, sin variar sustancialmente a los grupos, clases o «familias» detentadores del poder<sup>25</sup> —aunque recambiándolos— convertirse, a su vez, en instrumento «mediador» que garantice «tranquilidad» y éxito en la reproducción del capital, y «disciplina» en las demandas del trabajo. La garantía de estabilidad del régimen franquista ha sido también la garantía de estabilidad del capitalismo español, en los últimos cuarenta años.

La idea de situar componentes bonapartistas y fascistas en simbiosis con la ideología católica, da la medida de la complejidad de las relaciones de clase y de estructuras económicas que operan en la España monárquica y republicana hasta el establecimiento del régimen franquista.

### *El instrumento bonapartista*

El modelo de Marx sobre el bonapartismo, no en sus aspectos concretos y específicos, sino en su hipótesis general de explicación del surgimiento de las dictaduras burguesas a partir de la situación histórica de las relaciones de clase, puede servir para entender lo que aquí llamaremos la instrumentalidad bonapartista del franquismo.

Marx en *La lucha de clases en Francia* (1850) y en *El 18 Brumario de Louis Bonaparte* (1852) predice y analiza respectivamente el bonapartismo como una singular forma que adquiere el estado capitalista en virtud de la cual entra en una fase de autonomía relativa que se produce como resultado de un equilibrio (equilibrio autoritario) entre la clase dominante y las clases dominadas. Este «equilibrio» es producto de la inmadurez de ambos sectores de clase para detentar el poder e imponer su hegemonía. La característica esencial del equilibrio bonapartista no es su pacifismo, sino su violencia, o como señaló Gramsci es un «equilibrio catastrófico»

25. Para un análisis de la estructura social e ideologías de las «familias políticas» del franquismo, véase Amando de Miguel, *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del régimen* (Barcelona: Euros, 1975).

que se acaba rompiendo por el lado más poderoso: el del bonaparte salvador y con él, como beneficiario, la burguesía.

Ahora bien, el caso del franquismo no es exactamente el de un poder «equilibrador» en la medida en que es producto de un proceso (la República de 1931 a 1936) de Guerra abierta ideológico-política que desemboca en una guerra civil clásica, con sus luchas internas y procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios.

Sin embargo, el franquismo, como el bonapartismo, sí que es producto de procesos de crisis por la inmadurez de las fuerzas de clase, incluso por la inmadurez y yerros de sus proyectos ideológicos y organizativos. Tanto lo que podríamos llamar el proyecto político «democrático» (de la burguesía republicana) como el proyecto «socialista» (de la clase obrera), o el proyecto de sociedad armónica corporativa y católica (de los partidos católicos), o en fin el proyecto de revolución fascista a la española (de Falange Española), fracasan estratégica y tácticamente por su incapacidad para imponerse «hegemonicamente», es decir, mediante consenso, y ello es debido a la altísima presión que se había ido acumulando en la sociedad española, no sólo por los problemas irresueltos, sino por la incompatibilidad estructural de todas las líneas de división (de clase, de nacionalidad, ideológicas, de partido) acumuladas en esa fase histórica. La conspiración de los partidos de clase tradicionales fuerza, en un momento crítico de la República (que hemos fijado provisionalmente en las elecciones de febrero de 1936), a la fracción del Ejército más conservadora a entrar en el juego. No hay fase de equilibrio de principio porque esa fracción del Ejército que se pone al frente del Bloque Nacional, *de facto*, no entra en un juego de pactos o de mera instauración del orden, es decir, en un juego político, sino en la confrontación militar. La caída de la República parlamentaria española se va cumpliendo gradualmente. La causa no es directamente un proceso de fascistización de la burguesía en concreto, como probablemente ocurrió en el caso del fascismo, sino de las diversas fracciones de la clase dominante *in toto* que arrastran consigo a sectores definidos de las clases medias, la pequeña burguesía y el campesinado propietario. Pero en ese proceso el papel protagonista, de mecanismo y fuerza organizada y eficaz, lo juega el Ejército. La instauración de una dictadura contrarrevolucionaria y populista a la vez comienza por un *putsch*, un golpe de estado a lo largo del cual las clases dominantes respiran, debido a su impotente pasividad, para pasar a reaccionar activamente del lado del proceso golpista. Es el descenso hacia la Guerra Civil porque el Ejército, republicano en principio, se divide y las fuerzas progresistas de la izquierda se alinean, junto con el proletariado, como fuerzas defensoras de la legalidad republicana. La burguesía se sentirá socialmente salvada y políticamente admi-

nistrada con el triunfo del franquismo. La religión, el orden y la propiedad vuelven a sus cauces. El bonaparte salvador ha hecho su aparición en la escena histórica española de nuevo. El bonapartismo surge como consecuencia de un período de crisis en que la gran burguesía busca un gobierno militar fuerte que garantice el régimen de tranquilidad del capital, amenazado por los movimientos populares y por las crisis revolucionarias. La pequeña burguesía y clases medias tradicionales atacados, por un lado, por ciertos procesos secularizadores, y por otro, por cierta proletarización, se unen al bonaparte «salvador».

En el bonapartismo como hecho histórico, por encima del caso específico francés, el líder se presenta como un salvador nacional; Jefe situado por encima de las clases y capaz de evitar los conflictos de clase que ponen en peligro el régimen burgués. En cierta forma, es también producto de una cierta inmadurez de las organizaciones políticas democráticas y de las fuerzas que aglutinan al proletariado. Pero es preciso señalar que los costes del bonapartismo son pagados desde un punto de vista político y de la autonomía de clase por las fuerzas más conservadoras que inicialmente lo apoyaron frente a las fuerzas progresistas. En efecto, en el caso del *Coup d'Etat* francés de 1851, incluso la burguesía monárquica que se unió al campesinado y al lumpenproletariado de París expresados en la figura de Luis Bonaparte para derrumbar a los republicanos de la Asamblea constituyente, acabó siendo golpeada por el sobrino de Napoleón en diciembre de 1851.

Tales situaciones imponen por de pronto una reestructuración total del Estado en el que el poder ejecutivo-burocrático-militar se vuelve hegemónico sobre el poder parlamentario, la opinión, etc., y se presenta como una etapa de transición hacia el dominio de clase de la burguesía, pero esta vez sin detentar ella el poder político de un modo directo, sino mediatizado por una burocracia ejecutivo-militar.

En una palabra, el caso del bonapartismo como modelo histórico general (no específico) puede ser entendido como un régimen de fuerza, en apariencia por encima del juego de las clases sociales, en el que un jefe militar o civil unido a una burocracia subalterna domina el poder político con una relativa independencia y autonomía de los intereses de la clase dominante anterior, lo que le permite, primero contar con ella, y segundo, aparecer como hegemónico. Su objetivo es conservar el orden. Hace de mecanismo de equilibrio contra fuerzas de clase en agudo conflicto. Realmente en él se acumulan todas las presiones de clase. Él trata de asumirlas y desarticularlas pero siempre el equilibrio se rompe en favor de una de ellas.

Como ha señalado Theotonio dos Santos,<sup>26</sup> aplicando el modelo de Marx a la dinámica política de las sociedades dependientes, se pueden discernir dos tipos de bonapartismo: *a*) Un bonapartismo «progresista», de carácter marcadamente populista. Sería un régimen autoritario apoyado por un movimiento popular controlado mediante ciertas concesiones a los partidos y líderes más dóciles y represión a las fracciones más revolucionarias. Es un régimen que garantiza el dominio del capital y ciertas políticas progresivas de la burguesía, tanto sobre las clases populares como sobre la agresividad de los sectores reaccionarios y tradicionales. El *Estado Nuevo* de Brasil con Dutra, Vargas, Quadros y Goulart (1946-1963), así como el régimen mexicano a partir del porfirismo y el régimen militar peruano caracterizarían este modelo de bonapartismo. *b*) Cabe hablar, por otro lado, de un bonapartismo «conservador» o contrarrevolucionario. Sería un régimen de ideología y prácticas nítidamente conservadoras que se impone a toda situación democrática y a todo movimiento progresista y/o popular apoyándose en una fuerte represión como un golpe de estado o una Guerra Civil. Su objetivo es el orden, sin concesiones semidemocráticas. Su base es generalmente un fuerte aparato militar de carácter conservador. Su figura es posiblemente un líder carismático no populista (salvo en determinados casos). El franquismo con todas sus connotaciones históricas específicas, así como el régimen brasileño de Castelo Branco, el pinochetismo o el golpe militar argentino de 1976 contienen rasgos que ilustran este modelo.

El franquismo por su carácter inicial y su desarrollo temprano, como régimen de dictadura militar que comienza derrotando a la clase obrera (recuérdese el experimento militar dirigido por el propio general Franco de represión de la Revolución de Asturias, en 1934), a la par que destruyendo las instituciones republicanas y por tanto a la burguesía liberal, actuará de una forma asombrosamente análoga al bonapartismo. Controlará el estado por encima incluso de los intereses inmediatos de sus fuerzas de apoyo. A pesar de la retórica populista falangista (disfraz de algunas de sus alas, la más integrada, al mismo tiempo que utopía de los más «convencidos»), el franquismo es esencialmente conservador por toda su política económica (el *statu quo* bancario, el capitalismo estatal del modelo autárquico) y por su frío despego de las masas populares. Su carácter de bonapartismo fuertemente jerarquizado contradice *ab origine* (pero utilizándola) toda la ideología armónica del corporativismo católico y del populismo

26. Véase Theotonio dos Santos, *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano* (Buenos Aires: Periferia, 1973), pp. 268-269.

fascista. En el siguiente análisis de Andreski puede apreciarse meridianamente en qué consiste el franquismo como bonapartismo conservador:

El caso español señala una contradicción entre dos elementos esenciales del fascismo: la creencia en la jerarquía, y el nacionalismo agresivo. Este nacionalismo agresivo exige, naturalmente, la jerarquía. Pero, para que triunfe el nacionalismo, el pueblo debe creer realmente en la necesidad de jerarquía y no considerarla simplemente como una defensa de los privilegios de los ricos. En realidad, podría incluso proponerse la hipótesis de que, cuanto más dedicado estuvo un movimiento fascista a la defensa de las clases superiores, menos capaz fue de movilizar el sentimiento de las masas con propósitos agresivos.<sup>27</sup>

Es decir, que al romperse el equilibrio de clases desde el primer momento el franquismo se autoincapacita para ser un régimen populista («progresista»). A partir de esta nota inicial es como puede entenderse por qué el franquismo intenta la despolitización o apatía de las clases populares, a diferencia de los fascismos o bonapartismos progresistas. El franquismo no es que no imprima una cierta movilización; simplemente es que su movilización no es popular (salvo en ciertos momentos plebiscitarios —1947, 1966) o es, si se quiere, una contramovilización.

Nadie mejor que los intelectuales más integristas para legitimar ideológicamente una dictadura convirtiéndola en régimen autoritario que si bien no gobierna por el pueblo, gobierna para el pueblo. El rasgo paternalista, jerarquizante, con un cierto componente de despotismo ilustrado sobre el carácter del nuevo estado, queda perfectamente reflejado en esta justificación escrita en 1938:

Se acusa a los regímenes autoritarios, que no pretenden halagar con poder al pueblo, de ser regímenes tiránicos, antipopulares. Esto es perfectamente falso. El régimen autoritario no predica falsamente que se dé el poder al pueblo como las democracias. Pero es que éstas no se lo dan nunca, sino que se valen de las ficciones de los partidos y del sufragio para que se apoderen del poder las camarillas políticas de los partidos o las oligarquías judaico-financieras. Pero si en los regímenes autoritarios

27. S. L. Andreski, «Algunas consideraciones sociológicas sobre fascismo y clase», pp. 103-108, en S. J. Woolf (comp.), *La naturaleza del fascismo* (México: Grijalbo, 1974), p. 106.

no se gobierna directamente *por* el pueblo, mejor que en ningún otro se gobierna *para* el pueblo [...] Más ama al pueblo no quien más le halaga con la falsa promesa del poder, sino quien mejor le manda.<sup>28</sup>

Los más conspicuos ideólogos de las derechas nacionalistas «avanzaban» tempranamente como una premonición —y no como simple «deseo» voluntario— el paso adelante de una vanguardia bonapartista como catalizador del proceso contrarrevolucionario. Calvo Sotelo, siempre tan sinceramente expresivo será uno de los primeros en subrayar sí no el carácter del futuro estado franquista, sí las condiciones sociales para el mismo:

El ambiente está preparado. Las masas prestas. La atmósfera cargada. Toca hablar ahora a los caudillos. El momento requiere efusión, desinterés, comprensión. No precisa enterrar los particularismos. Basta dejarlos a un lado provisionalmente. Su oportunidad llegará más adelante. Lo que importa en estos instantes es unir y hermanar. Hagamos un gran pacto de salvación nacional. Una contrafigura del San Sebastián.<sup>29</sup>

Llueve sobre mojado ya incluso en 1933, cuando fueron pronunciadas estas palabras de Calvo Sotelo. Antes, Giménez Caballero, Albiñana, Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo, José Antonio Primo de Rivera, los genuinos fascistas españoles habían basado el eje de los programas de sus partidos (el *Partido Nacionalista Español*, las *JONS*, y finalmente *Falange Española*) en el *homo fascistus*, mitad monje mitad soldado, en la vida como milicia, en la militarización de la vida civil. De ahí a la necesidad del «golpe», del instrumento bonapartista, que por las condiciones de que iba a surgir no iba a ser precisamente un instrumento revolucionario tan del agrado de los fascistas españoles. Véase este texto en que José Antonio señala el carácter pacífico del fascismo español, al mismo tiempo veladamente está reclamando una toma violenta del poder, compelido por el problema regional («disgregador») y el avance del movimiento obrero:

Aquí, probablemente el fascismo no tendrá carácter violento. Pero la pérdida de la unidad (territorial, espiritual, histórica), ¿es menos patente aquí que en otras partes? En todo

28. José Pemartín Sanjuán, *Los orígenes del movimiento* (Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1938), p. 8.

29. José Calvo Sotelo, *La voz de un perseguido* (Madrid: s.e., 1933), p. 292.



caso, podrá decirse que hay que esperar a que las cosas se pongan peor. Pero si es posible hacerlo antes, ¿qué ventaja tiene el aguardar a los momentos desesperados? Sobre todo, cuando está en gestación una dictadura socialista, organizada desde el Poder, que colocaría a España, de no malograrse, en situación de muy difícil vuelta.<sup>30</sup>

José Antonio, como fascista «auténtico», era pues coherente con la dinámica que siguió el fascismo italiano. Reclamaba una toma del poder (como Mussolini) antes de llegar a «momentos desesperados», y luego la instauración definitiva del fascismo. Pero no fue así. Y sería espejismo, por ello, caracterizar al franquismo como genuino fascismo. El franquismo sigue un curso entreverado de bonapartismo y fascismo, sin calcar ninguno de esos movimientos históricos, debido a la especificidad de la sociedad española. Podríamos decir que el franquismo es un bonapartismo por distintos medios, mucho más expeditivo y tajante, que tiene que coordinar el compromiso con fuerzas tradicionales de la sociedad. Aun cuando los últimos objetivos de algunos de sus componentes ideológicos fueran en principio incompatibles con su naturaleza y objetivos reales. El franquismo fue un movimiento lo suficientemente ideológico como para dar curso a la *weltanschauung* de la derecha católica y lo suficientemente pragmático para saber que tenía que basarse en estas cuatro fuerzas sociales: el trono, el altar, la espada y el capital.<sup>31</sup>

La función clave del instrumento bonapartista en el franquismo —extensivo ello también a los fascismos— es que sólo el instrumento militar, o el Estado militarizado es garante eficaz del orden y capaz de acabar con la lucha de clases. Para ello es preciso (como señalara Adorno para definir la personalidad autoritaria) «socializar» el terror, crear una imagen pública

30. José Antonio Primo de Rivera, *Obras. Edición cronológica* (Madrid: Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento, 1974), p. 50. El texto pertenece a una carta enviada a Julián Pemartín el 2 de abril de 1933. Dos años más tarde, en 1935, Raimundo Fernández Cuesta, el falangista franquista por excelencia años después, diría líricamente: «España está hambrienta de gloria y de justicia y, cual la princesa encantada de los cuentos de hadas, aguarda impaciente la llegada de los paladines que, con su esfuerzo y patriotismo, la liberen de las garras satánicas que la aprisionan y la asfixian.» Raimundo Fernández Cuesta, *Discursos* (s.c.: Ediciones FE, 1939), p. 40. Discurso pronunciado en Madrid en el acto de Clausura del II Consejo Nacional de Falange Española el 17 de noviembre de 1935.

31. N. Kogan analiza un proceso parecido para el fascismo en «El fascismo como sistema político», pp. 17-24, en S. J. Woolf (comp.), *La naturaleza del fascismo...*, *op. cit.*, pp. 21-22.

de permanente amenaza. Thalheimer hace extensiva esta función a todo «Estado de excepción» o dictadura:

Fascismo y bonapartismo prometieron a la sociedad burguesa «paz y seguridad», pero, para demostrar que ellos son indispensables como «salvadores permanentes de la sociedad» tenían que hacer creer que la sociedad se halla continuamente amenazada, en un estado permanente de desorden e inseguridad.<sup>32</sup>

En cierta forma el enemigo del bonapartismo y el fascismo no es algo difuso. Los primeros fascistas españoles ofrecieron tempranamente elementos clarificadores sobre el grado de «peligrosidad» de los partidos de izquierda y con qué fuerza motriz se enfrentaban en última instancia. Ramiro Ledesma lo dijo en 1931: «Odiarnos el espíritu burgués, trasnochado y mediocre, pero nuestro enemigo fundamental, aquel cuyo mero estar ahí significa siluetearse el combate con nosotros, es el comunismo.»<sup>33</sup> Se entiende bien así, por qué la ideología fascista en el franquismo se sitúa frente a la clase obrera, aun basándose en ciertos apoyos populares.

Todas las funciones del poder militar en el bonapartismo conservador se reducen a una: la garantía de continuidad del estado. Es importante subrayarlo a pesar de la retórica fascista que trata de sintetizar su utopía en ser «mitad monjes, mitad soldados». A diferencia del fascismo basado en un —técnicamente— poderoso aparato militar con funciones inseparables de «inteligencia», organización, movilización y expansionismo (imperialismo) en el bonapartismo conservador, el Ejército es mecanismo de seguridad, brazo disuador y eje de estabilidad estatal. Thalheimer señaló certeramente: «Sin el ejército bonapartista, el bonapartismo no puede existir como forma de poder estatal.»<sup>34</sup>

32. August Thalheimer, «Sul Fascismo», pp. 272-295, en Renzo de Felice (comp.), *Il Fascismo* (Bari: Laterza, 1970), pp. 288-289.

33. Ramiro Ledesma Ramos, «Nuestra batalla frente al comunismo», *La conquista del Estado*, núm. 3 (marzo de 1931).

34. August Thalheimer, «Sul Fascismo...», *op. cit.*, p. 285. Véase este curioso texto de Diego Sevilla Andrés, catedrático de Valencia e ideólogo historiador del franquismo, en el que se atisba el carisma bonapartista de Franco con su necesidad de forjar la dictadura con una base militar: «La proclamación del primero de octubre significa la entrega a un solo individuo de la autoridad que posee el grupo dirigente. Kindelán alude al 18 Brumario, y es lógico el paralelo, pues Franco pertenecía a los directivos con aureola popular bélica [...]. Si recibe la plenitud de poder, una verdadera dictadura constituyente, su difícil cometido en los meses sucesivos [...] debe consistir en el fortalecimiento del poder recibido en órdenes militar y político.» Diego Sevilla

El aporte militarista a la construcción del franquismo se realiza de diversos modos, según las fases. En la primera etapa, de *pronunciamiento*, desde las elecciones de febrero de 1936 a septiembre del mismo año, actúa una junta de generales (Franco es solamente uno de ellos y no el más decidido ni decididor) al modo clásico de los pronunciamientos decimonónicos, esto es, con un carácter negativo, de rechazar el estado de cosas presente, de reaccionar contra lo establecido, dejando un poco en el aire la eventual política de construcción de un orden nuevo.

En efecto, la primera reacción de las fuerzas sublevadas fue militarizar el alzamiento, abjurar de todo compromiso político, enfrentarse, de hecho, a todos los «políticos» que genéricamente «habían causado tantos males a la nación». Vale la pena recoger parte del sustancioso preámbulo y los capitales primeros artículos de un decreto firmado por Miguel Cabanellas como presidente de la Junta de Defensa Nacional en los primerísimos momentos del alzamiento:

El carácter netamente nacional del movimiento salvador iniciado por el Ejército y secundado entusiastamente por el pueblo, exige un apartamiento absoluto de todo partidismo político, pues todos los españoles de buena voluntad, cualesquiera que sean sus peculiares ideologías, están fervorosamente unidos al Ejército, símbolo efectivo de la unidad nacional.

[Se] exige imperiosamente, por parte de todos, una abstención absoluta de toda actividad política y de la sindical que signifique inclinación o parcialidad a favor de determinadas ideologías o engendre el equívoco de que, por parte de la Junta de Defensa Nacional, merezca preferencias unas u otras de las referidas organizaciones políticas o sindicales.

[Se] exige, a todo trance, mantener la unión fervorosa de todos los ciudadanos mientras el Ejército asuma los Poderes del Estado, aniquilando, si preciso fuera, todo brote de actividades o de parcialidades políticas o sindicales de partido, aun descontando los más elevados móviles de las referidas actuaciones [...]

Artículo 1.º Quedan prohibidas, mientras duren las actuales circunstancias, todas las actuaciones políticas y las sindicales obreras y patronales de carácter público; aunque se autoricen las agremiaciones profesionales sometidas exclusivamente a la autoridad de esta Junta de Defensa Nacional y sus Delegados.

Artículo 2.º Las personas que reciban nombramiento para el desempeño de funciones públicas de autoridad, o sean designadas para formar parte de comisiones o entidades administrativas o consultivas, se abstendrán de toda actuación, propaganda y actividad política o sindical.

Como puede verse, se trata de la típica literatura de bando de los pronunciamientos más clásicos. Y sin embargo, no era éste el caso, o por lo menos no era toda la verdad de lo que estaba ocurriendo. La novedad es que, con anterioridad a la fase de pronunciamiento, esos «políticos» que se eclipsan ante la acción de los militares, venían actuando con toda coherencia preparando el terreno para la sublevación militar. En realidad, se puede decir que los militares fueron los últimos en pronunciarse (y Franco, el último de todos).

No cabe la menor duda de que el alzamiento de 1936 lo organizaron los militares, pero lo prepararon con el dinero de los burgueses y lo arrojaron con las ideas de los intelectuales. Es más, la idea de la rebelión fue machaconamente repetida por políticos e intelectuales desde los primeros momentos del período republicano. Y es que para hacer una guerra lo primero que hace falta es etiquetar al enemigo. Así en un artículo titulado *La utilidad del nacionalismo* y publicado en «Libertad» el 15 de febrero de 1932 Onésimo Redondo advierte que «trabajan contra la prosperidad de España y el bienestar del pueblo fuerzas traidoras cuyo desenlace final es el comunismo, encadenadas entre sí a partir de la masonería llamada democracia que hoy gobierna». Y concluye que «sólo se puede hacer frente a los traidores y truncar sus planes de barbarización y expolio con un levantamiento nacionalista», precisando que tal levantamiento no excluye «la actuación armada». El aviso no podía estar más claro.<sup>35</sup>

35. Pocas semanas más tarde el mismo autor insiste en que el porvenir de España es inevitablemente un porvenir de guerra. «Se aproxima una situación de violencia absoluta [...]. La guerra se avecina, pues; la situación de violencia es inevitable [...]. Lo importante es prepararla para vencer.» O. Redondo: «Cómo se realiza hoy la guerra», *Libertad*, 11 abril 1932. En ese artículo se mencionan ya expresiones como «guerra civil» o «cruzada», que pronto se iban a hacer reales. En otro artículo posterior se sigue exacerbando la anticipación belicista: «Es inminente, es inevitable, un próximo porvenir de guerra; mejor [...]. Sólo es posible salir victoriosos y purificados pasando por una etapa de lucha cruenta. Nuestra pecadora generación burguesa y materialista necesita un revulsivo para salvarse [...]. España necesita abrir por el hierro una Edad de Hierro en que callen todas las lenguas venenosas y hablen sólo el patriotismo constructor y el trabajo fecundo.» Onésimo Redondo, «Los planos de Cataluña», *Libertad*, 18 julio 1932.

### *El fascismo frailuno*

El franquismo, en cuanto conjunto ideológico, no es, desde luego, la traducción plena de los principios contenidos en las encíclicas papales, pero en su formulación original, cuenta de manera fundamental el sello que imprimen a todas las declaraciones ideológicas las tesis del catolicismo político más tradicional.

La expresión «fascismo frailuno» es una componenda entre dos términos que pueden ser antitéticos en un plano abstracto pero que se arreglaron bien en la particular situación española. Por «fascismo» entendemos el movimiento mimético de admiración por las radicales innovaciones totalitarias de los experimentos de Hitler o Mussolini y el consiguiente anti-comunismo y antidemocracia liberal burguesa. Por «frailuno» queremos indicar el peso del pensamiento católico tradicional, parte del cual representa una atenuación del radicalismo fascista y entra por tanto en conflicto con la característica anterior, convirtiéndose en contradictoria la solución final. La contradicción se resuelve a base de echar agua bendita nacional católica al fuerte licor de importación que es el fascismo. Queda así un brebaje ideológico bastante rebajado y desde luego muy peculiar, que es precisamente lo que inhibe la calificación de «totalitario» y obliga a hablar de «autoritarismo» e incluso a que algunos lleguen a dudar de que se trate de una creación ideológica explícita y clara, confundiendo para ello los tonos grises y apagados con la ausencia de color. El autoritarismo es un dibujo, un perfil muy claro, sólo que con elementos contradictorios, pero es porque su asunción y asimilación interesaba que así fueran, porque, para empezar, la propia sociedad en que se asienta es contradictoria.

La expresión *fascismo frailuno* reencarna la de *democracia frailuna* que, con ironía, acuñó Menéndez y Pelayo para caracterizar la pobreza ideológica y la imprecisión de las líneas de clase en tiempos de la monarquía absoluta, dominada por la omnipresencia de una clerecía actuante en lugar de y en ocasiones en favor de un pueblo silente. La misma ironía podemos ahora emplearla en analizar una situación como la que da origen al régimen franquista. No es un fascismo al estilo de los más clásicos modelos más puros de Italia o Alemania, precisamente por la múltiple mezcla de elementos católicos que unas veces mitigan y otros acentúan, pero siempre matizan, el carácter represor o dictatorial del régimen.

En los primeros momentos de la Guerra Civil, se enfrentaron dos concepciones de lo que había de ser la organización del «Estado nuevo» que los nacionales esperaban levantar, pues nadie pensaba seriamente en que el esfuerzo bélico se trataba de un pronunciamiento para restaurar sin más la Monarquía liberal. La primera concepción es la de un sistema

corporativo, superador del tímido o fallido intento de Miguel Primo de Rivera en este sentido, que viene apoyada por los colaboradores de la Dictadura, algunos católicos y los carlistas.<sup>36</sup> La segunda, más radical, es la derivada de los «puntos» falangistas y jonsitas, situados en la línea fascista. La solución que se impone es un híbrido de las dos influencias, concretado por ejemplo en la redacción del Fuero del Trabajo (1938). Este texto se inspira mucho en la doctrina social pontificia de tipo corporativo, y en él influyen de modo decisivo, aunque con terminología fascista, los trabajos de los católicos (Ángel Herrera, Alberto Martín Artajo, Federico Salmón) que durante la República habían tratado de superar el experimento de la Dictadura (Aunós, Calvo Sotelo).<sup>37</sup> La promulgación del Fuero del Trabajo, en plena guerra, fue una inteligente finta para atraer al siempre receloso Vaticano a las filas de los aliados de Franco.

La misma expresión «nacionalsindicalismo» con que se designa a sí misma la doctrina falangista resulta igualmente ambivalente al mezclar dos elementos constitutivos: lo «nacional» equivale a la importación fascista *more hispanico*, y el «sindicalismo» alude al factor corporativista católico. En teoría, tal composición tendría que haber sido contradictoria y en parte lo fue. Pero en la realidad, ambos elementos funcionaron acordes porque tenían que contar con un tercer elemento, mudo ideológicamente, pero muy poderoso: el peso decisivo del Ejército y en último término el poder personal de Franco.

Juan J. Linz es uno de los más importantes expertos en regímenes autoritarios y sin duda el más esforzado en franquismo (aunque curiosamente jamás ha utilizado la expresión «franquismo»). Sin embargo, en su exhaustivo análisis apenas introduce el factor religioso, y generalmente sólo para indicar que la presencia de la doctrina y las organizaciones católicas constituye un freno a las tentaciones totalitarias de los regímenes autoritarios, y más específicamente del franquismo.<sup>38</sup> Indica tan sólo cómo esas organizaciones (Acción Católica, Opus Dei, Acción Católica Nacional de Propagandistas), constituyen una «reserva de liderazgo para tales regímenes», un poco como funcionan en el caso de los partidos cristiano-demócratas.<sup>39</sup> Insiste en que los regímenes autoritarios carecen de una ideo-

36. Un texto clásico de esta inspiración es el de Joaquín Azpiazu, S.J., *¿Corporativismo o Nacional-sindicalismo?* (Pamplona: Editorial Navarra, 1938).

37. La relación de estos trabajos de los católicos en la línea corporativista puede verse en Manuel Sancho Izquierdo y otros, *Corporativismo* (Zaragoza: Editorial Imperio, 1937).

38. Juan J. Linz, «Totalitarian and Authoritarian Regimes...», *op. cit.*, p. 273.

39. *Ibid.*, p. 266.

logía expresa y que ello explica «la alienación de tal régimen de los intelectuales, estudiantes, juventud y las personas profundamente religiosas». <sup>40</sup> Reconoce, sin embargo, que hay un tipo de autoritarismos, al que denomina «estatismo orgánico», que intentan mezclar elementos fascistas con la doctrina corporativista católica, lo cual conduce a «una suerte de pluralismo clerical», pero —se apresura a decir Linz—, ello «refleja tanto el sesgo de los observadores como la ambigüedad de este tipo de autoritarismo». <sup>41</sup>

Visto el franquismo en el embrión ideológico anterior a la resolución de la Guerra Civil, parece justificado que podamos hablar, en efecto, de «fascismo frailuno» (algo más que «clerical»), y sobre todo que la religión puede jugar más papeles que servir de freno o constituir una reserva de líderes para los regímenes autoritarios. En el origen mismo del franquismo y hasta cierto punto en su primera época hasta 1946, los teóricos y líderes del mismo utilizan la Religión Católica, en su expresión más tradicional y nacionalista, como un argumento ideológico expreso y central (no sólo una mentalidad difusa) para legitimar el régimen franquista por una mezcla de restauración tradicional y de misión utópica y carismática. Lejos de ser un freno a los impulsos totalitarios, en un primer momento, esta utilización de la Religión Católica y la colaboración de no pocos clérigos y católicos laicos, le confiere una buena parte de la ideología teocrático-totalitaria que se quiso dar en un principio al franquismo. <sup>42</sup> Este hecho es compatible con el contrario de que en el período desarrollista (1946-1976) la Iglesia y los católicos jugaron un papel de crítica y oposición al régimen o por lo menos de cooperante en el proceso liberalizador del mismo. Es muy posible que este segundo intento haya funcionado como deseo inconsciente de lavar la culpa colectiva del primer esfuerzo. En cualquier caso, es ese primer papel de la ideología autoritario-católica el que ha sido menos estudiado, quizá porque en otros movimientos de tipo fascista o autoritario han predominado los elementos secularizadores, cuando no anticlericales. Por eso mismo vale la pena detenernos en este caso excepcional que es el franquismo con su anacrónica y anatópica concepción teocrática, que en último extremo no pudo llevarse a efecto del todo.

40. *Ibid.*, p. 269.

41. *Ibid.*, p. 276. Sin embargo, en otro lugar reconoce que el franquismo en su momento fundacional representa la combinación de la «Catholic ideological heritage» con la «Italian Fascist experience» (p. 311).

*Los elementos autoritarios del nacionalcatolicismo*

La expresión «nacionalcatolicismo», introducida al parecer por Aranguren, es una especie de remedo de «nacionalsindicalismo», la fórmula oficial de la doctrina falangista. Consiste en la trasposición al siglo xx de la situación de identificación católica del Estado que funcionó bajo la monarquía absoluta de los Reyes Católicos y los Austrias en el siglo xvi. Es literalmente una vuelta atrás, una recuperación *après-la-lettre* del «catolicismo nacional» como hecho histórico superado. González-Anleo lo ha caracterizado como un proceso de instrumentalización mutua entre los intereses del catolicismo, la jerarquía eclesiástica española, el estado y la clase dominante. Los medios de que se vale ese proceso son: «una ideología religiosa de pueblo escogido», «una teodicea de la resignación», «un fuerte control de creencias y comportamientos sociales», «la incorporación institucional del clero, o al menos del sector *alto* del mismo, a funciones de poder político», «un fuerte poder económico en manos de la Iglesia» y «el sometimiento institucional del clero a los poderes políticos». Entre otras consecuencias, este proceso supone la división de la sociedad y de la política a lo largo de la brecha religiosa, la aparición de grupos marginados religiosos y, en último y paradójico término, la «descristianización de la sociedad».<sup>43</sup> A primera vista, pudiera parecer que este fenómeno del nacionalcatolicismo fue un puro divertimento intelectual con un carácter utópico-regresivo. En efecto, así pudo serlo en sus orígenes en los años de lucha de los católicos contra la política laica de la República; pero estos nuevos principios dieron sentido a uno de los lados de la pavorosa Guerra Civil y ayudaron a cristalizar la definición del poder que había de perdurar más de treinta años. Su importancia histórica está fuera de toda duda.

Vamos a referirnos aquí a los efectos del nacionalcatolicismo en la

42. El propio Linz reconoce que las «ideologías en los sistemas totalitarios son una fuente de legitimidad, una fuente del sentido de misión de un líder o de un grupo dirigente» (*Ibid.*, p. 197). Aunque en ese mismo contexto, insiste en que la Iglesia Católica es «uno de los obstáculos más serios para la creación de un sistema verdaderamente totalitario por los dirigentes no democráticos que tratan de llevar a efecto la doctrina social católica en sus Estados», parece razonable suponer que ese obstáculo lo será más para los católicos de la oposición, pero no para los colaboracionistas y menos para los «ultras» o, en general, los líderes que utilizan la religión como instrumento legitimador. En la última etapa del franquismo los elementos más ultras, fascistas y totalitarios (Fuerza Nueva, Guerrilleros de Cristo Rey) se han basado precisamente en una coherente fundamentación religiosa de sus actitudes y acciones.

43. Juan González-Anleo, *Catolicismo nacional: nostalgia y crisis* (Madrid: Ediciones Paulinas, 1975), pp. 153-155.



preparación ideológica de lo que, tras una cruenta guerra civil, pudo llamarse (a sí mismo y por algunos observadores) régimen autoritario. Repetimos que la Guerra Civil puede ser anticipada e interpretada como una «guerra de ideas».

La manifestación más inmediata del autoritarismo nacionalcatólico se sintetiza muy bien en la idea de una especie de moralismo psicologista por el que la conversión personal funciona como un sustituto de más amplias reformas sociales. Ramiro de Maeztu lo expresa muy bien en un artículo escrito pocas semanas antes del estallido de la Guerra Civil, al referirse a que «hay que vivir en lo futuro una vida de virtud, que es lo fundamental, lo universal y lo eterno, y no una vida de escuela y de despensa, o de europeización, o de democracia, o de autonomías, o de arte por el arte, tópicos todos de ocasión que nunca pudieron ser creídos totalmente».<sup>44</sup>

Como derivación de esta postura nos encontramos con la centralidad de la idea de «familia» para definir las relaciones sociales y políticas básicas. La familia es la unidad preferida por los ideólogos católicos como destino principal de la transmisión de ideas desde los centros eclesiásticos y como posterior agente socializador. La familia, y no el individuo, es la unidad política básica.

La retórica familística llega hasta el punto de que un docto jurista, en un trabajo técnico sobre el subsidio familiar, llevado a cabo en el éxtasis ideológico que significó la redacción del Fuero del Trabajo, se ve obligado a recoger esta que llama «santa letanía de la Familia» y que se enuncia con esta sucesión de fantásticas metáforas:<sup>45</sup>

La Familia, manantial de la vida, elemento del municipio, prototipo de la Sociedad, célula del Estado, vivero de la especie, escuela de virtudes, núcleo de la economía, anillo de la tradición, crisol de la raza, altar sagrado de la Patria.

La familia es sobre todo la unidad con que se construye la noción de *democracia orgánica*, muy debatida ya en los años 20 y 30, desde la perspectiva del corporativismo católico. Uno de sus teóricos más caracterizados, el sociólogo católico Salvador Minguijón, basándose en la familia, construye

44. Ramiro de Maeztu, *En vísperas de la tragedia* (Madrid: Cultura Española, 1941), p. 186. Artículo publicado originariamente en 1936, citado por J. González-Anleo, *Catolicismo...*, *op. cit.*, p. 150.

45. Luis Jordana de Pozas, *Política familiar del nuevo Estado* (Santander: Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, 1938), p. 2.

toda esta utópica concepción de la «democracia orgánica» o «cristiana» desde el supuesto de la negación de los partidos políticos:

La representación del Estado no se basa sobre átomos sin cohesión, sino sobre cuerpos ya constituidos y vivos, que son partes integrantes de la totalidad del cuerpo social. Hay distintas maneras de salir del individualismo político. Lo que importa es pasar de una democracia individualista y caótica a una democracia orgánica. La familia, el municipio, la religión, no son oficios ni representan intereses de clase. Un Estado no es una suma, sino una organización; no se forma por adición de unidades sueltas, sino por síntesis parciales con las cuales ha de integrarse una síntesis total. De la representación profesional no se puede prescindir, pero ésta no ha de abarcar sólo las profesiones que representan un interés material, sino aquellas otras —Colegios de Abogados, Academias, Iglesia— que cultivan las afirmaciones del derecho y de la moral y las ideas universales de la civilización.<sup>46</sup>

Es evidente el elitismo resultante de un esquema «orgánico» de esa forma descrito. Elitismo que se traduce en la práctica en un singular esfuerzo de la Iglesia por la selección de minorías a través de la enseñanza y de los movimientos apostólicos. El que más tarde será influyente cardenal Herrera es, junto con el padre Ayala, el campeón de esa labor selectiva. Señala el segundo: «España lo que necesita son directores; a la masa, aun después de los horrores pasados, se la puede llevar adonde se quiera.»<sup>47</sup>

La obsesión por la catolización de las minorías dirigentes se dirige, naturalmente, a «conquistar el Estado» (expresión orteguiana y falangista muy en boga en los años 30) para rellenarlo de sustancia católica. El ideal es, otra vez como en el Siglo de Oro, la fusión entre el poder político y religioso, en una especie de sueño teocrático.

Ramiro de Maeztu llega a suponer que la identificación de poder religioso y temporal que había caracterizado a la monarquía absoluta española de los siglos XVI y XVII se impondrá como «guión y modelo del cual han de aprender todos los pueblos de la tierra».<sup>48</sup> Esta pretensión «imperialista»

46. Salvador Mínguijón, *La Democracia* (Barcelona: José Vilamala, 1934), p. 23.

47. Ángel Ayala, S.J., *Obras Completas* (Madrid: BAC, 1947), vol. 1, p. 63.

48. Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad* (Madrid: Fax, 1941), p. 121; primera edición de 1934.

hace doblemente contradictoria la expresión «nacionalcatolicismo», en la medida en que «católico» significa «universal» y que el experimento franquista fue bastante introducible. Pero esta observación es superflua, es una pura digresión académica. La realidad de los ideólogos que preparan en los años 30 el advenimiento del franquismo es un intento muy serio de luchar contra el «laicismo» de la República y unir los intereses «nacionales» de la derecha con los de la Iglesia Católica. El que iba a ser pronto ministro de Educación en el primer Gabinete de Franco escribe en plena campaña antirrepublicana:

Nosotros no podemos admitir el Estado laico [El Estado español no] ha podido nacer nunca si no es unido a la concepción católica de la civilización y del mundo, ni tenemos posibilidad histórica de realizarlo si no somos paladines otra vez de esa misma civilización católica. Para los españoles no hay opción. Un Estado laico es un Estado antinacional [...] La fe no puede imponerse por la coacción y por la fuerza, pero sí el conocimiento de los dogmas y de la moral católica, como se impone obligatoriamente el aprendizaje de la lectura o de las matemáticas elementales [...] El Estado español no puede menos de pedir como un honor y una carga el colaborar con la Iglesia en los altos fines de formación y de educación religiosa del ciudadano español.<sup>49</sup>

La identificación de Iglesia y Estado llega a expresarse en términos tan líricos como éstos:

El Estado español y el Catolicismo, llenos de vitalidad, celebrarán con seguridad sus bodas fecundas, y en virtud de ellas la autoridad civil, ocupando su puesto legítimo, pondrá la espada al servicio de la Cruz y de la causa moralizadora de la Iglesia, las que a la vez son la columna y la causa de España.<sup>50</sup>

Con ello entramos en otro tipo de literatura, no menos retórica, ni menos intensa, la que legitima la Guerra Civil como cruzada.

49. Pedro Sáinz Rodríguez, *La Tradición nacional y el Estado futuro* (Madrid: Cultura Española, 1935), p. 19.

50. Vicente Jiménez, C.M., *Engrandecimiento de la patria por las madres españolas* (Cádiz: Salvador Repeto, 1938), p. 13.

*La dominación de la cultura*

Las manifestaciones autoritarias de los intelectuales serían un puro juego académico si no se tradujeran en actos consecuentes, en políticas concretas e influyentes. No es casualidad que, como consecuencia de lo que llevamos dicho sobre el pensar de los ideólogos franquistas, se trate de organizar en los años 40 un rígido control de la cultura, un aspecto en que se quiso dar toda la fuerza al aparato coactivo del Estado. Veamos algunos extremos de esa singular *kulturkampf* a la española, en la que confluyen, una vez más, los deseos fascistas y las presiones católicas.

Conviene advertir, en primera instancia, que el control de la cultura significa colocar la propia inteligencia y sus excrescencias, la creatividad cultural y científica, en su justo plano, es decir, subordinando todo ello a una jerarquía valorativa en la que otros elementos contaban con una apreciación superior. Es paradójico que sean los propios intelectuales quienes tengan que minusvalorar la inteligencia contribuyendo a establecer las bases de un nacionalismo cultural monolítico y antipluralista, pero no cabe otra opción cuando esos intelectuales quieren también tener poder en un sistema dictatorial.

En un editorial de los primeros números de «Acción Española» se expresaba con toda nitidez la subordinación de la inteligencia a la acción, y señalaba la aberración de que los intelectuales estuvieran del «otro lado»:

Nuestro propósito fundamental es conquistar para nuestra causa los talentos. Sólo por un descuido de nuestra apologética, o por errores administrativos, han podido situarse al otro lado tan gran número de ellos, porque las letras nunca estuvieron constituidas en democracia, siempre fueron jerarquía inserta en el cuadro de las demás jerarquías sociales. *Abandonar el orden por la revolución es vender el espíritu.*<sup>51</sup>

La jerarquía o subordinación de los intelectuales a los políticos o a los hombres de acción se establecía, pues, por la presunción de que los primeros tendían a ser de izquierdas o descreídos. La literatura frailuna de los años 40 abunda en anatemas contra el papel de pervisión de las conciencias que había correspondido en los años anteriores a los intelectuales. He aquí una muestra:

Hay que estar especialmente muy sobre aviso respecto de los *intelectuales*. Hemos vivido durante mucho tiempo bajo el

51. Editorial de *Acción Española*, vol. I, núm. 3 (enero de 1932), pp. 225-232.

signo de una cultura artificiosa, eminentemente extranjerizada y casi de marchamo izquierdista. En algunas cátedras de ciencias naturales, de filosofía, de literatura, de historia y de sociología, se descentraron muchas inteligencias.<sup>52</sup>

No se piense sólo en condenas de púlpito rural. Desde los más altos estrados científicos y profesionales se abomina contra la creación intelectual, contra la autonomía de la inteligencia. Ante la afirmación de un médico de que «España se borrarán de la Historia si desertamos de la importante labor de ofrecer unos conocimientos científicos que eviten el colapso en la marcha progresiva del pensamiento humano», un destacadísimo colega le contesta en estos increíbles términos de lesa intelectualidad:

Esto es sencillamente abominable. Pedir que España se moldee en el patrón de la Grecia decadente... es tan monstruoso como desconocer que sólo admitimos como patrón espiritual español la Roma católica y ecuménica [...]. Sólo España fue Nación y creó Historia cuando empezó a escucharse el monólogo de nuestros Reyes Católicos [...] Llegamos a la más mísera decadencia a través del diálogo que nos trajo de allende las fronteras el racionalismo de un romanticismo enfermizo [...]. España vuelve a ser sujeto de la Historia a través del monólogo absoluto de nuestro Jefe Nacional [...]. Volviendo a nuestro prístino estilo, ardiente y combativo, que no tolera el diálogo, exigimos el fiel cumplimiento de las siguientes consignas, impuestas por una generación azul: [...]. La Ciencia, para la que deseamos una ingente ambición, es un simple instrumento al servicio de los valores eternos [...]. Nuestra constitución racial sólo admite el monólogo al Jefe Nacional.<sup>53</sup>

Un episodio muy característico en el que se materializan todas estas ideas de la subordinación de la inteligencia a otras instancias, lo tenemos en la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), una institución singularmente autárquica y reaccionaria en la que se concedió un papel destacadísimo a los hombres de «Acción Española» y con la

52. Joaquín Seguí Carré (de las Escuelas Pías), *Pensando en los dolores de España* (Barcelona: Felipe González-Rojas, 1941), p. 241.

53. Alfonso de la Fuente Chaos, «La Ciencia y la Historia de España», *Ser*, núm. 5 (1942), pp. 3-4.

que se quiso enterrar la actividad de la perseguida Institución Libre de Enseñanza. En el preámbulo de la Ley de creación del CSIC (22 julio 1942) se contiene este extravagante *desideratum*:

[La España actual], frente a la pobreza y paralización pasadas, siente la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica. Tal empeño ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias destruidas en el siglo XVIII.

Tal insólita «restauración» quería decir dos cosas: *a*) subordinar la ciencia a la religión, y *b*) evitar la dependencia del exterior. Por esos años se habla incluso de «autarquía intelectual» para significar el ideal de creación de una «ciencia nacional»:

La conciencia viva y luminosa del destino de España [...] nos impone un mandato previo: la autarquía intelectual. Podemos, en último caso, resignarnos a influencias económicas y de orden material, pero nunca a penetraciones extranjeras de tipo formativo, módulos de pensamiento y pautas de estilo [...]. [El objetivo es] influir en el exterior, cultivar nuestra personalidad y crear la autarquía del pensamiento español.<sup>54</sup>

Tales deseos no respondían sólo ni fundamentalmente a la intención de crear-ciencia-en-España, sino el más tenebroso asunto de proscribir a los intelectuales antiespañoles o más simplemente no católicos.

La persecución de las ideas toma caracteres tan surrealistas como los que figuran en la Ley de represión de la masonería y el comunismo de 1 de marzo de 1940, en la que se atribuye, como factor fundamental de la decadencia de España, la acción de «las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina», entre las que se incluye el comunismo, la masonería y las «fuerzas anarquistas». En esa ley se penaliza no sólo la pertenencia a esas organizaciones (tan mal definidas), sino «toda propaganda [...] que siembre ideas disolventes contra la Religión [se supone que la Católica], la Patria y sus instituciones fundamentales y contra la armonía social». Por supuesto que tal penalización tenía carácter retroactivo.

Como es lógico, más que la persecución de *las ideas* en abstracto, el

54. Miguel Herrero, «La autarquía de la inteligencia y la anarquía de las traducciones», *El Español*, núm. 58 (Madrid: 4-XII-1943), p. 16.

objetivo era eliminar a los *intelectuales*, esto es, a personas e instituciones concretas. El que luego será durante muchos años censor de películas, el dominico García Figar, escribe al término de la Guerra Civil:

Tuvimos la desgracia los católicos de que algunos liberales intelectuales de nota vinieran flotando en la revolución [izquierdista] y otros se pasaran a ella. Dichos intelectuales, por su prestigio y por sus influencias oficiales, hicieron un destrozo terrible en la juventud universitaria, a la que alentaron a la rebeldía y a las negaciones radicales. El anticatolicismo era el punto capital de sus enseñanzas. Creemos que algunos de ellos están bien arrepentidos de su labor incrédula. Si no lo están, peor para sus ideas y para su prestigio. El mundo entero los desdeña y aísla. Del contubernio infernal y del compadrazgo adúltero entre las ramas republicanas y marxista nació la Constitución del 31.<sup>55</sup>

Por si no estuviera claro, el airado dominico ejemplifica así sus diatribas:

Marañón que, dice, se ha desengañado de la República española, es un grandísimo farsante [...]. A ninguno de estos arrepentidos se le ha de creer ni utilizar sus servicios en la nueva España. Estos arrepentidos son los hijos directos de aquellos judaizantes españoles que recibían el bautismo para librarse de las persecuciones y para cobrar buenas alcabalas.<sup>56</sup>

En un editorial de «ABC» del 2 de noviembre de 1941 se contienen estas expresiones tan características de la belicosa campaña antiintelectual del momento:

Uno de los organismos más nefastos que padecemos en España [fue] la Institución Libre de Enseñanza, covachuela oscura y tenebrosa, Sociedad de Socorros Mutuos regida por santones hipócritas, que poseía satánico arte para catequizar a nuestra juventud. De este centro antiespañol, que actuaba al dictado de las sectas secretas, y que durante la funesta República adquirió su máxima pujanza, salieron aquellos catedráticos del nivel de un

55. Antonio García D. Figar, O.P., *Por la revolución nacional y más allá de la revolución* (Ávila: Sigirano Díaz, 1939), p. 170.

56. *Ibid.*, p. 37.

Negrín, de un Jiménez de Asúa y de un Fernando de los Ríos, que envenenaron a nuestra juventud, prostituyéndola en unas actividades demagógicas y antipatrióticas.

Una vez más, hay que precisar que no se trataba sólo de adjetivaciones más o menos caprichosas o malévolas. Nada más terminada la guerra, entra el mar de «depuraciones» por razones de militancia política, se expulsa de los escalafones de catedráticos a una serie de ellos (entre los que se encontraban figuras tan prestigiosas como Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Niceto Alcalá Zamora, Antonio Flores de Lemus) por su «pública y notoria desafección al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido la dominación marxista, sino también por su pertinaz política antinacional y antiespañola en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional». Es muy difícil saber qué tienen de «antiespañol» las figuras citadas. Lo más increíble no es este juicio retroactivo de intenciones, sino que se les echa sin ningún trámite procesal: «La evidencia de sus conductas, perniciosas para el país, hace totalmente inútiles las garantías procesales.»<sup>57</sup>

Resulta irónico constatar que en el sincerísimo testamento autobiográfico de uno de esos catedráticos expulsados por «antiespañolismo», Claudio Sánchez Albornoz, figuran algunas décadas después autocalificaciones de este estilo: «mi infinito amor a España» (p. 18); «mi amor a España y mi entusiasmo discipular me llevaron a decidir alistarme en una cruzada renovadora de la cultura hispana» (p. 26); «mi decisión de trabajar con pasión para que el nombre de España contara en adelante en el cónclave europeo» (p. 26); «el anhelo fervoroso por conocer el misterio de España» (p. 27); «por encendido amor a España, por férvido deseo de aliviar sus dolores y sacarla de su atraso» (p. 28); «para mí España está por encima de todo» (p. 51); «ni un solo día de esos treinta y ocho años [de exilio] he dejado de pensar en la triste y dolorida patria» (p. 54).<sup>58</sup>

Controlar la cultura significa no sólo la acción negativa de proscribir o perseguir ideas abstractas o ideólogos concretos, sino el más positivo intento de organizar el aparato educativo como gran instrumento adoctrinador de las nuevas generaciones en las que el Estado Nuevo pone todas sus complacencias.

Confluyen aquí, como en otros aspectos, dos líneas de pensamiento y

57. Orden de 29 de julio de 1939, firmada por el Conde de Rodezno, ministro de Justicia.

58. Claudio Sánchez Albornoz, *Mi testamento histórico-político* (Barcelona: Planeta, 1975).



acción. Por un lado, la tesis católica que trata de recuperar el terreno perdido en el período secularizador de la República, y que pretende conceder el máximo poder a las órdenes religiosas sobre la base del «principio de subsidiariedad» (lo que puede hacer la sociedad, que no lo haga el estado). Por otro lado, tenemos la concepción falangista que trata de «nacionalizar» la educación y convertirla en un proceso de adoctrinamiento disciplinario por el Estado a través del Partido. Las dos líneas son demasiado antitéticas como para que se impusiera claramente una de ellas; la resultante final tiene en cuenta ambas influencias. Se constituye en 1938 un Ministerio de Educación *Nacional* (frente a la antigua denominación de «Instrucción Pública»), se vinculan los profesores y los estudiantes al Partido, pero el contenido de la enseñanza se tiñe de católico, y las órdenes religiosas consiguen un tratamiento de excepción para organizar sus colegios.

Ya en la época republicana la literatura frailuna repite con insistencia el papel central que corresponde a la educación. Éste es un texto de un exaltado agustino en ese sentido: «En la época moderna la lucha fundamental entre la verdad y el error, la Iglesia y las sectas, Cristo y Belial, entre los partidos del orden y de la disciplina social y los opuestos a ellos, más o menos anarquistas o anarquizantes, se halla entablada en el campo de la educación».<sup>59</sup>

La consecuencia de tal afirmación de principios no es que el estado se encargue de la enseñanza, puesto que el estado puede ser laico (como lo era en el estado republicano y lo eran los intelectuales más notorios), sino que exista libertad para que la «sociedad» eduque, en definitiva para que la Iglesia (que es la institución con un capital humano más dispuesto) ocupe su gran parcela en el campo educativo. Éste es el razonamiento del buen agustino: «El Estado ni puede ni debe honradamente estar encargado de la educación nacional, que no debe estar sometida a los vaivenes, inconsistencias, apasionamientos y demás bajas pasiones de que es moralmente imposible separar la Política.»<sup>60</sup>

Resulta muy curiosa la pirueta retórica que hay que hacer para en nombre de la «libertad» —naturalmente de la «verdadera»— condenar al mismo tiempo el monopolio estatal de la enseñanza y también la libertad de cátedra o la difusión de ideas laicas, para resultar en que sólo la Iglesia y los que fielmente se someten a ella puedan enseñar. La «enseñanza privada» y su defensa por los católicos ha significado en la práctica el reconocimiento del privilegio de la Iglesia a montar centros de enseñanzas, gene-

59. Teodoro Rodríguez (agustino), *El problema social y las derechas* (El Escorial: Imprenta del Monasterio, 1935), p. 139.

60. *Ibid.*, p. 171.

ralmente subvencionados, y a oponerse tanto al monopolio estatal en esta materia como a la competencia de otros grupos ideológicos, incluso aunque no fueran anticatólicos. En la era franquista florecen colegios y universidades de la Iglesia, pero son prácticamente inexistentes los centros educativos auspiciados por otras «familias» del Régimen y muy marginales —casi inexistentes— los orientados por grupos liberales o izquierdistas. «Enseñanza privada» equivale en la realidad a «enseñanza católica», y aun dentro de lo católico, tendente a su vez a las concepciones más tradicionales de lo que hemos venido llamando «fascismo frailuno». Esta situación, en verdad excepcional en el mundo, se transmuta ideológicamente y es presentada en múltiples textos como la forma más usual y natural de organizar la enseñanza. Se llega a decir incluso, en el ápice imposible del provincianismo, que: «La inmensa mayoría de los centros privados de carácter formativo, no sólo en nuestra patria sino en todo el mundo, están dirigidos por instituciones eclesíásticas, de ordinario congregaciones religiosas, o, cuando menos, por organismos de solvencia moral independientes en su espíritu de los vaivenes de la política.»<sup>61</sup>

Esto lo dice un buen jesuita en plena luna de miel Estado-Iglesia del ministerio de Ibáñez-Martín. Con la mayor tranquilidad remacha lo siguiente: «Se ha proclamado muchas veces que lo interesante para los católicos es apoderarse de la enseñanza oficial. Sería, en efecto, interesante, por razones obvias; pero a condición de que no se pierda la enseñanza privada.»

Y, en efecto, el equipo de Ibáñez-Martín aparece constituido en su totalidad por católicos o integristas, y bajo su influencia no se montan nuevos Institutos de Enseñanza Media, sino únicamente Colegios de religiosos.

El período constituyente de la organización de la «educación nacional» aparece representado por el mandato de Pedro Sáinz Rodríguez, el primer ministro del ramo en el corto período 1938-1939, que a pesar de ser bélico, representó una cuantiosa floración ideológica a través de disposiciones legales, o de todo tipo de literatura apologética y de actividades propagandísticas. En una de esas actividades, un cursillo de reeducación de maestros, celebrado en Pamplona en 1938, el ministro arguye de esta forma:

Digo que es un deber del Estado [la educación], no porque piense que el Estado debe ser un monopolizador de la enseñanza; quiero que quede bien claro que si el Estado español tiene todo el sentido de las nuevas modalidades de lo que llamamos estados

61. Eustaquio Guerrero, *Disciplina social y obediencia cristiana* (Madrid: Razón y Fe, 1942), p. 89.

totalitarios en el mundo, sabrá conjugar con una doctrina original propia ese concepto de la autoridad estatal, con las normas de la tradición católica, imprescindible componente de la civilización de nuestro pueblo.<sup>62</sup>

No puede estar más clara la tesis del «fascismo frailuno» tan abundantemente expuesta en estas páginas. Añade más: cuál es la esencia pedagógica de la concepción católica tradicional en contra de las formulaciones «progresivas» de los socialistas (Llopis) o la Institución Libre de Enseñanza:

Una de esas ideas liberales [en educación] era la de que hay que respetar, sobre todo, la conciencia del niño y la conciencia del maestro; que la educación es respetar el sentido natural de los educantes y su libertad. Pues bien; yo quiero que meditéis que *la idea contraria* es el eje de toda la filosofía de la educación patriótica [...]. Por tanto, el problema de la educación consiste en situarse ante el niño diciéndose: ¿Es este un ser a quien no hay más que cultivar porque él tiene de un modo inmanente todas las virtudes, o es un ser en el que predomina la naturaleza de la bestia humana, si no viene la educación a poner la semilla de espiritualidad y de luminosidad en su alma?<sup>63</sup>

Uno de los colaboradores de Pedro Sáinz que pusieron más empeño en depurar, convertir y renovar el modo de pensar de los maestros fue Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza en el primer Gobierno de Franco. En una Circular de dicho Servicio del 5 de marzo de 1938 se recogen estos principios del más hondo y reaccionario nacionalcatolicismo:

El establecimiento del Crucifijo en la escuelas [...] no significa tan sólo que a la Escuela laica del régimen soviético sustituya nominalmente el catecismo de la Escuela nacional. Es preciso que en las lecturas comentadas, en la enseñanza de las Ciencias, de la Historia, de la Geografía, se aproveche cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas. [En consecuencia ordena] la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños

62. Pedro Sáinz Rodríguez, «La escuela y el Estado nuevo» (Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1938), p. 7.

63. *Ibid.*, pp. 8-9.

y maestros de las escuelas nacionales, en los días de precepto, a la misa parroquial [...].

La doctrina social de la Iglesia [...] ha de servir para inculcar en los niños la idea del amor y confraternidad social hasta hacer desaparecer el ciego odio materialista, disolvente de toda civilización y cultura [...].

Que el niño [se presume que varón] perciba que la vida es milicia, o sea, sacrificio, disciplina, lucha y austeridad [...].

En las escuelas de niñas brillará la femineidad más rotunda, procurando las maestras, con labores y enseñanzas apropiadas al hogar, dar carácter a sus escuelas.

No se olvide el contexto bélico en el que se produce toda esta literatura y la constante intención de transformar el golpe militar en «guerra de las ideas». Otro de los colaboradores de Pedro Sáinz, José Pemartín, jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior, arenga así a los maestros en 1938:

Vosotros, maestros, sois la gloriosa infantería de la Cultura de España. Y en esta guerra, que es más de Cultura y de Espíritu que de los Poderes materiales, a vosotros os toca la honrosísima y primordial tarea de la conquista de las posiciones de vanguardia, de las almas de las nuevas generaciones, para Franco, para España y para Dios.<sup>64</sup>

José Pemartín, proveniente del sector más «fascista» del grupo de *Acción Católica*, puede ser considerado como el autor material de la Ley de Enseñanza Media de 20 de septiembre de 1938, una pieza legal que pervivió hasta la época del ministerio Ruiz Giménez y que contiene de modo diáfano los principios de la educación nacionalcatólica. No nos resistimos a dejar de reproducir aquí los principales párrafos del preámbulo de dicha Ley, bajo la cual fueron educados algunos cientos de miles de bachilleres:

La formación clásica y humanística ha de ser acompañada por un contenido eminentemente católico y patriótico. El catolicismo es la médula de la Historia de España. Por eso es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprenda desde el Catecís-

64. José Pemartín Sanjuán, *Los orígenes del Movimiento* (Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1938), p. 23.

mo, el Evangelio y la Moral, hasta la liturgia, la Historia de la Iglesia y una adecuada Apologética, completándose esta formación espiritual con nociones de Filosofía e Historia de la Filosofía. La revaloración de lo español, la definitiva extirpación del pesimismo antihispánico y extranjerizante, hijo de la apostasía y de la odiosa y mendaz leyenda negra, se ha de conseguir mediante la enseñanza de la Historia Universal [...]. Se trata de poner de manifiesto la pureza moral de la nacionalidad española; la categoría superior, universalista, de nuestro espíritu imperial, de la Hispanidad, según concepto felicísimo de Ramiro de Maeztu, defensora y misionera de la verdadera civilización, que es la cristiandad [...]. Formadas las jóvenes inteligencias con arreglo a estas normas se habrá realizado, para plazo no muy lejano, una total transformación en las mentalidades de la Nueva España y se habrá conseguido desterrar de nuestros medios intelectuales síntomas bien patentes de decadencia: la falta de instrucción fundamental y de formación doctrinal y moral, el mimetismo extranjerizante, la rusofilia y el afeminamiento, la deshumanización de la literatura y el arte, el fetichismo de la metáfora y el verbalismo sin contenido, características y matices de la desorientación y de la falta de vigor intelectual de muchos sectores sociales en estos últimos tiempos, todo ello en contradicción dolorosa con el viril heroísmo de la juventud en acción que tan generosa sangre derrama en el frente por el rescate definitivo de la cultura española.

Cuatro rasgos generales podrían caracterizar la sincresis católico-falangista de organización de la educación. Primero, lo que podríamos llamar su *estatismo pragmático*, es decir, la educación debe estar en manos del estado sin que éste se comprometa a financiarla totalmente. Claramente, puede verse en este texto esa proposición de carácter cauteloso y pragmático:

Es de todo punto preciso que todos los resortes de la Educación del pueblo español residan siempre en manos del Estado Nacional, a excepción de los exclusivamente religioso-morales, que, por derecho propio e imprescindible, han de estar bajo el control de la Iglesia [...]. Mas esta total intervención no quiere decir naturalmente que toda la Educación esté costeadada por el Tesoro Público, sino organizada, dirigida e inspeccionada por el mismo Estado.<sup>65</sup>

65. Sindicato Español del Magisterio, *Hacia una Educación Nacional* (Salamanca: SEM, circa 1940), p. 5.

Otro rasgo decisivo, podría denominarse su *nacionalismo españolista*, castizo y agresivo a la vez. El modelo global de educación que se persigue no sólo está basado en algo tan indefinible (y provinciano) como la «cultura española», sino que debe ser desarrollado con «técnicas españolas». El nacionalismo cultural se presenta tan totalizador como el político:

Nuestra educación ha de poseer tres características fundamentales: 1. La Educación Nacional ha de contener una gran FE. 2. La Educación Nacional ha de ser desarrollada con las más excelentes técnicas, [con] la impronta y el sello inconfundible de la raza hispana y desarrollo a la española. 3) La Educación Nacional ha de tener estilo, carácter [...]. ¿Y qué es dar estilo a nuestra educación? He aquí: *Milicia y juventud*.<sup>66</sup>

Un tercer rasgo dominante es la obsesión por la *educación religiosa*, clara respuesta al laicismo de la República. Las tres características citadas son inseparables y reflejo del moralismo autoritario, religioso y nacionalista del régimen franquista:

1. La Educación Nacional ha de procurar la formación de la conciencia ético-religiosa [...]. 2. La Educación Nacional ha de formar la conciencia nacional [...]. 3. La Educación Nacional ha de proporcionar con el mayor esmero una instrucción primaria o básica y una técnica profesional a todos los españoles sobre un plan educativo integral, fundado en aquellas necesidades y peculiar fisonomía de nuestra psicología o idiosincrasia hispana.<sup>67</sup>

Aún se podría definir una cuarta característica producto del exacerbado nacionalismo educativo, que se podría identificar como un *idealismo castizo*, casi milenarista, que toma como modelo algo tan tópico como lo «quijotesco»:

En el estilo y manera de ser de nuestra educación, lo «quijotesco», en su más noble acepción, es un elemento imprescindible, si no, jamás sería española. ¿Cómo va a faltar en nuestra educación nacional el insuperable espíritu idealista y universal del Caballero inmortal, si es lo más español que llevamos en nuestras entrañas y lo más puro y sublime de nuestra alma?<sup>68</sup>

66. *Ibid...*, pp. 13-14.

67. *Ibid...*, pp. 16-18.

68. *Ibid...*, p. 15.

Cuando en todos estos textos se habla de «educación» se piensa casi siempre en formar una minoría, y de ahí que la política educativa de las primeras décadas franquistas se dirija sobre todo a las enseñanzas media y universitaria. La Universidad, sobre todo, se convierte en la gran esperanza de formación de cuadros, vista la muy positiva experiencia de los «alféreces provisionales» en la Guerra Civil. Es abundosa la literatura que va conformando desde sus años originales la Universidad del franquismo, teñida de propósitos «imperiales», centralizadores, misionales. Lo primero que hay que olvidar es la autonomía universitaria ensayada durante la República:

La Universidad debe legislar sobre la vida académica y formación científica de sus estudiantes. *Pero sin autonomías universitarias, que llevarían irremisiblemente al caos académico y docente.* Aquí, como en todo, es preferible una disciplina rigurosa, aunque tenga algunos defectos, al libertinaje y al capricho. Legislación uniforme para todas las Universidades, es el camino de menos inconvenientes y más ventajas.<sup>69</sup>

Como siempre, hay una fase crítica o deslegitimadora y otra de montaje del nuevo orden. No se trata sólo de negar la Universidad más o menos liberal o popular, sino poner el acento en la Universidad ética y minoritaria:

Necesitamos una Universidad hondamente falangizada, una Universidad que aliente nacionalsindicalismo, que sea fuente de doctrina del Movimiento y campo de batalla donde se cumpla fiel y tenazmente la consigna del Caudillo: «Producir, producir y producir». [La reforma universitaria] debe terminar con todos los organismos de tipo liberal, inoperantes o perniciosos, y afirmar rotundamente la suprema jefatura universitaria, que será la rectoral, y que debe asumir el carácter de un verdadero caudillaje universitario [...]. A la Universidad no deben llegar más que minorías selectas, una verdadera y auténtica aristocracia que luego ha de ser la minoría rectora del Movimiento y del Estado.<sup>70</sup>

69. Julio Martínez-Santa Olalla, «La revolución nacionalsindicalista y la Universidad», pp. 25-32, en Servicio Español del Profesorado, *La Revolución Nacional desde la Universidad. Cursillo de Orientación Nacionalsindicalista* (Madrid: Radio Nacional de España, 1939), pp. 28-30.

70. M. Bañuelos, *Universidad, prestigio y grandeza nacional* (Valladolid: Librería Santarás, 1937), p. 19.

El que fue primer rector de la Universidad Central de Madrid (la única que por entonces concedía el título de doctor) después de la Guerra Civil, Pío Zabala, expone así la concepción ingenuamente paternalista que se otorgaba al catedrático:

El problema universitario es, en punto a la disciplina, tan semejante al familiar, que para resolver íntegramente el primero se impone previamente abordar y resolver el segundo, reafirmando en el hogar el principio de autoridad paterna, autoridad de la que ha de ser moral reflejo la que está llamado a ejercer el profesor en la cátedra.<sup>71</sup>

Las apelaciones al espíritu y a la moral en la Universidad de la inmediata posguerra envuelven a veces en el papel de la retórica el hecho tan descarado de los «exámenes patrióticos», en los que se daban extremas facilidades a los excombatientes estudiantes para terminar las carreras y eventualmente ascender a las cátedras. Hay un texto muy significativo de Alfonso de la Fuente Chaos, falangista y sempiterno jerarca del aparato sanitario estatal, en que se refleja maravillosamente este contraste:

La figura divina del Redentor presidiendo la vida en los Claustros Universitarios; el ejemplo cotidiano de la buena crianza y la obligatoriedad en el Doctorado de una asignatura deontológica, donde las normas inflexibles de nuestra Religión presidan inexorablemente la actuación profesional, serían el más bello preámbulo de la Revolución espiritual.

Pero no podemos olvidar que el hombre está vinculado al momento histórico en que ha sido dado al nacer y sólo una educación política consubstancial con esta generación histórica evitará el espectáculo de unos exámenes patrióticos que son un baldón para el honor cosechado en los campos de batalla y que tras colocar a la sociedad en manos de unos profesionales ineptos, cometen el tremendo error de enseñar a pasar factura, por el sacrificio de un cuerpo, a quien ofrendaron su honor y su alma en servicio de Dios y España, como valores eternos que habrán de salvar en su efímero tránsito terrenal.<sup>72</sup>

71. Pío Zabala y Lera, «Consejos rectorales», pp. 99-106, en Servicio Español del Profesorado, *La Revolución Nacional desde la Universidad* (Madrid: Radio Nacional de España, 1939), p. 105.

72. Alfonso de la Fuente, «La Universidad en el Estado Nacional Sindicalista», *Ser*, núm. 9 (1942), pp. 7-9. Este artículo termina con la consigna: «No queremos catedráticos nacionalsindicalistas. Queremos nacionalsindicalistas que sean catedráticos.»



Así como en la enseñanza media se impuso el criterio de las órdenes religiosas, en las primeras décadas del franquismo la política de cohesión del factor católico y el fascista movió a dar una mayor preeminencia al papel falangista en la enseñanza universitaria.

El padre Ángel Ayala es después de la guerra uno de los impulsores de la idea de una Universidad Católica, en contra de la idea (falangista, por ejemplo) de que ya eran católicas, por definición, todas las Universidades del Estado:

Nosotros nos declaramos resueltamente por la creación de nuestra propia Universidad. ¿Qué significa que todas nuestras Universidades serán Católicas? [...] ¿Significa sólo que se hará la depuración de maestros entre los francamente izquierdistas o francamente secuaces de la Institución Libre, pero no en los ambiguos e inseguros en la doctrina, y de ningún modo aptos como guías ciertos de la juventud en los caminos del saber y de la Religión? [...] Porque si es esto sólo y no lo primero, entonces, entre la Universidad Católica libre y las Universidades del Estado habrá una inmensa diferencia.<sup>73</sup>

Con todo, decimos, se impuso en un principio la idea de una Universidad única y estatal en la que tuvo una destacada preeminencia el aparato falangista a través del Servicio Español del Profesorado y sobre todo del Sindicato Español Universitario (SEU).

**BENJAMÍN OLTRA**

Departament de Sociologia  
Universitat Autònoma de Barcelona  
Bellaterra, Barcelona

**AMANDO DE MIGUEL**

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Barcelona

73. Ángel Ayala, S.J., *Obras Completas* (Madrid: BAC, 1947), vol. I, pp. 261-262.